

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Miércoles 12 de abril de 1967
AÑO LXVII.—Núm. 20.327

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958 Precio del ejemplar: 2 pesetas

El Campo de Gibraltar y sus aguas, zona prohibida a la navegación aérea

Por decisión del Gobierno, a consecuencia de las reiteradas violaciones inglesas (33 en ocho meses) del espacio aéreo español

Y para poner de manifiesto su paciente actitud y propósito de agotar todos los medios de persuasión antes de tomar las medidas adecuadas para la defensa de la soberanía

Madrid, 12.—El Gobierno español ha declarado «zona prohibida a la navegación aérea», todo el espacio que cubre el Campo de Gibraltar y sus aguas jurisdiccionales, según orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de abril, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de hoy.

Esta decisión se anuncia después de ocho meses de reiteradas y enérgicas protestas del Gobierno español contra las constantes violaciones del espacio aéreo vecino a Gibraltar, cometidas por aviones militares británicos en ruta hacia la base inglesa del Peñón. España ha denunciado formalmente treinta y tres violaciones en nueve notas de protesta ante el Gobierno británico.

PACIENTE ACTITUD ESPAÑOLA

Sólo en tres casos Inglaterra admitió que sus aviones militares habían sobrevolado el territorio español, a pesar de que los sistemas de detección de estos vuelos empleados por las autoridades españolas se ajustan a las más modernas técnicas y no admiten lugar a duda. De todos estos hechos, el Gobierno español ha dado cuenta a la Secretaría

General de las Naciones Unidas para subrayar, de un lado, la evidencia de los peligros y amenazas que supone para España la existencia en su propio suelo y contra su voluntad de una base militar extranjera, y para poner también de manifiesto su paciente actitud y su propósito de agotar todos los medios de persuasión antes de tomar las medidas adecuadas a la defensa de su propia soberanía.

otros Estados sobre ciertas zonas de su territorio.

LA PROHIBICION

En virtud de esta medida del Gobierno español, ninguna aeronave extranjera civil o militar podrá sobrevolar el territorio del Campo de Gibraltar ni sus aguas jurisdiccionales, ni tampoco podrán hacerlo los aviones civiles españoles que sirvan líneas aéreas internacionales.

HECHO FRECUENTE EN EL MUNDO

La declaración de zonas prohibidas a la navegación aérea es un hecho hoy frecuente en el mundo. Además de Gran Bretaña en el Peñón y el trozo del istmo usurpado, otros países mantienen prohibiciones de sobrevuelo en determinadas zonas de sus territorios nacionales. Para ello han dictado disposiciones legales de las que se da oportuna cuenta a la Organización de Aviación Civil Internacional (O.A.C.I.) que tiene su sede en Montreal (Continúa en la página 7)

Inglaterra mantiene en cambio, una rigurosa prohibición de vuelos sobre Gibraltar

En contraste con sus violaciones del espacio aéreo español, Gran Bretaña mantiene desde hace muchos años una rigurosa prohibición de vuelos sobre todo el territorio de Gibraltar que se extiende al sur de la verja construida en 1909, incluyendo, por tanto, en ella el trozo del istmo usurpado a España. Y tiene establecidas otras dos zonas de sobrevuelo restringido, sobre el Mediterráneo, una al este de Gibraltar y otra en las proximidades de las costas de Marruecos fronterizas con Argelia, que son utilizadas para el entrenamiento de sus aviones militares.

La declaración del Campo de Gibraltar —que comprende los términos municipales de La Línea, San Roque, Los Barrios, Algeciras y Ta-

rija— como «zona prohibida a la navegación aérea» se hace en virtud de los derechos que solemnemente reconoce a las naciones firmantes el artículo primero del Convenio de Aviación Internacional de Chicago, de 7 de diciembre de 1944 (suscrito entre otros muchos países por España y Gran Bretaña), que actualmente regula la navegación aérea. En él se consagra el principio de la soberanía de cada país sobre el espacio aéreo que pertenece a su territorio y a sus aguas jurisdiccionales. El artículo 9 de dicho Convenio refuerza ese concepto de soberanía estipulando que cada país tiene derecho «por razones militares o de seguridad pública» a «restringir o prohibir de manera uniforme los vuelos de las aeronaves de

¿Araquistain, jugador del Español?

Barcelona, 12.—Según una información aparecida esta mañana en «La Vanguardia», el portero madrildista Araquistain jugará en las filas del R. C. D. Español a partir de la primera ronda de la Copa del Generalísimo.

La noticia, asegura el periódico, tiene carácter oficioso, pero ha salido de buena fuente madrildista.—Alfil.

N. de la R. de Alfil.—Puestos al habla con el gerente del Real Madrid don Antonio Calderón, éste ha manifestado a un redactor de Alfil que el Español no ha dirigido todavía oficialmente al club madrildista, solicitando el traspaso del jugador Araquistain, y que, por tanto, el Real Madrid nada sabe aún, de manera oficial, al respecto.

Johnson pide de nuevo a Occidente más estrecha colaboración con la U. R. S. S. y sus satélites

Tanto en lo político como en lo económico

En un mensaje a la Comisión Económica de la O.N.U. para Europa, reunida en Ginebra

Ginebra, 12.—El presidente Johnson ha reiterado hoy su llamamiento para una más estrecha colaboración económica y política de los occidentales con la Unión Soviética y otros países comunistas del Este de Europa.

En un mensaje especial a la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, reunida en Ginebra en ocasión de su vigésimo aniversario, señala que los países del occidente europeo han dado importantes pasos hacia la unificación desde la guerra mientras que la Europa Oriental ha proseguido en su desarrollo económico con vigor y determinación.

«A través de la cooperación tec-

nica, mejora en las relaciones económicas e intercambios culturales, podremos acelerar los progresos superando las divisiones políticas y económicas de Europa», dice.—Efe-Reuters.

Monserrat Caballé, sucesora de María Callas

París, 12.—La cantante española Monserrat Caballé, que destronó a María Callas de su pedestal, cobrando las cifras más altas por sus conciertos, dará un recital a base de clásicos de ópera y de aves de obras olvidadas de Giuseppe Verdi, el próximo 16 de mayo en la sala Pleyel de París.

El concierto de la Caballé se anuncia ya en París como un acontecimiento fuera de serie.—Efe.



Heleno Herrera, entrenador del Inter de Milán, que se convierte ahora en productor y primera estrella de la película española «Dirrambo» (Foto Europa Press.)

Audiencias civil y militar de Su Excelencia el Jefe del Estado

Madrid, 12.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil, en el palacio de El Pardo, a las personas siguientes:

Junta directiva del grupo español de la Unión Interparlamentaria, presidida por el conde de Mayalde y acompañada de don Antonio Iturmendi Bañales, presidentes de las Cortes españolas y del Consejo del Reino.

Comisión pro-traslado de los restos de los condes de Urgel al cenobio de Santa María de Bellpuig de las Avellanes (Lérida), presidida por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José Antonio Serrano Montalvo, y acompañada de don Manuel Lora Tamayo, ministro de Educación y Ciencia.

Equipo de baloncesto del R. Madrid, campeón de Europa, presidido por don Santiago Bernabeu y acompañado de don José Solís Ruiz, ministro secretario general del Movimiento y de don Juan Antonio Samarach Torelló, delegado nacional de Educación Física y Deportes.

Junta directiva de la Asociación de Corresponsales de Prensa Iberoamericana, presidida por don Rafael Miralles Bravo y acompañada de don Manuel Jiménez Quilez, director general de Prensa, y de don Adolfo Martín Gamero, director general de la Oficina de Información Diplomática.

Comisión de los cronistas de la villa, presidida por don Carlos Arias Navarro, alcalde de Madrid.

Comisión ejecutiva de la Feria Muestrario Internacional de Valencia, presidida por don Ramón Gordillo Carranza y acompañada de don Miguel A. Santamaría Conradi, comisario general de Ferias y Exposiciones Comerciales.

Comité organizador del II Sector Automóvil de la Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona, presidido por don Enrique Lacalle Barnadas y acompañado de don Miguel A. Santamaría Conradi, comisario general de Ferias y Exposiciones Comerciales.

Sr. Luther H. Huges, exsecretario de Comercio de los Estados Unidos, acompañado de D. Nuño Aguirre de Cárcer, director general de Asuntos de Norteamérica.

Don Ignacio del Cuvillo Merello, director general de Pesca Marítima,

acompañado de su esposa, doña Pilar Contreras Franco.

D. Alberto Cerrolaza Asenjo, director general del Instituto Nacional de Estadística.

D. Francisco Ruiz-Jarabo, presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

D. Domingo López Alonso y don Anibal Carral Pérez, presidente y vicepresidente del consejo de administración de la empresa «Trainco, S. A.», Servicio de Microbuses Urbanos de Madrid.

D. Alfonso de Churrua y Calbetón, presidente del consejo de administración de la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas, S. A.

AUDIENCIA MILITAR

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia militar, en su residencia del Palacio de El Pardo, a los señores siguientes:

Don Rafael García-Valiño y Marcén, teniente general, a las órdenes del señor ministro.

Don José Samaniego y Gómez de Bonilla, teniente general, a las órdenes del señor ministro.

Don Antonio Cores Fernández de Cañete, teniente general, capitán general de la sexta Región Militar.

Don Carlos Ruiz García, general (Continúa en la página 6)

Nueva mejoría en el estado de PALOMO LINARES

Madrid, 12.—Sebastián Palomo «Linares» pasó tranquilo la noche y ha experimentado una ligera mejoría. Don Máximo García de la Torre, director del Sanatorio de Toreros, le visitó esta mañana, pero no realizó ninguna cura a la vista del estado del torero.—Cifra.



Villalba (Lugo).—Llevando en sus hombros el cadáver de su padre, el ministro de Información y Turismo llora por su pérdida, a la llegada al cementerio del numerosísimo cortejo que acompañaba a los restos mortales de don Manuel Fraga Bello.—(Foto Europa Press.)

RUSIA tendrá estaciones espaciales en órbita

Para ataque de las naves que se dirijan a Venus y Marte, dice el astronauta Leonov

Moscú, 12.—El cosmonauta soviético Elexei Leonov en unas declaraciones predice hoy que Rusia tendrá estaciones espaciales en órbita con muelles para atracar naves espaciales que se dirijan a Marte y Venus.

Los laboratorios permanentes en órbita, astronómicos y meteorológicos, tendrán dotaciones regulares de hombres de ciencia, que serán periódicamente relevados y traídos a tierra, ha declarado.

Leonov, el primer hombre que pasó por el espacio abandonando la nave espacial en órbita terrestre, hace sus predicciones en una entrevista concedida a la agencia oficial de noticias, Tass.

Es una de las varias entrevistas que aparecen en la prensa soviética hoy en honor de los astronautas en ocasión del sexto aniversario del primer vuelo tripulado por Yuri Gagarin.—Efe-Reuters.



Barcelona.—Mr. Wales, director técnico de Pekaes, Polonia, se hace cargo de la primera entrega de camiones que saldrá para aquel país a fines de la semana, en la explanada del C. F. Barcelona.—(Foto Europa Press.)

CRONICA DE LA CIUDAD

Y de rifa, un coche

Seguro que si, que todo saldrá bien, y que el sorteo constituirá un completo éxito. Porque las Hermanitas de los Pobres, día tras día, han sabido irse ganando la simpatía de todos los segovianos.

Por ello, este anuncio de un sorteo de un automóvil será como un clarín para tenernos preparados. Pronto se podrán adquirir papeletas para la rifa.

No obstante, nos atreveríamos a predecir que un porcentaje muy elevado—quizá mayoría—de las personas que adquieren boletos para la rifa, no pensarán en ese momento en el coche, sino en que están haciendo una buena obra y cooperando a la terminación de ese magnífico pabellón para matrimonios ancianos que se alza junto a la carretera de La Granja.

ANUNCIOS POR PALABRAS

SALDOS Cataluña. Más barato imposible. Pantalón trabajo, 139.

VENDO traje comunión marinero, tergal. Buitrago, 7, primero.

TRAJE comunión niña. Concilio de Trento, 17. Teléfono 4578.

AHORRE comprando en Muebles Hermandad. Fabricación propia. Alférez Provisional, 2.

MADERAS, molduras, puertas y ventanas. Coches, 8. Teléfono 3813.

MOTOS usadas. Varias marcas. Facilidades. Garaje Martínez. Conde Alpuente, 4.

OCASION: Vendo Seat 1.500. Seminuevo. Razón: Gestoría Múñez. Segovia.

VENDO granja adaptada para cerdos, chotos y gallinas, agua abundante. José Antonio, 1, carnicería.

COCHECITO niño, seminuevo. Teléfono 1916.

POR adquirir cosechadora, vendo trillo Lagarto, máquina ensacadora tres campañas y máquina segadora Alpuente. Félix Romano. Villovela.

MOTO Ren N. S. U. Plaza San Esteban, 6.

OCASION: Vendo máquina desplumadora de pollos marca Piccola, 90 a 100 cabezas hora. Teléfono 4617. Segovia.

VESPA 150 seminueva. José Antonio, 22. Señor Zorzo.

DUCATI 48-TS, nueva, preparada. Montes. Rebollo Dicenta, 3. De 20 a 22 horas.

VENDO paja para camas, superior. Cecilio Martín. Paradinas.

COSECHADORA Masey Ferguson, modelo 630-S, corte 2,10 metros, motor Perkins 52 HP, muy barata. Horcajo.

COSECHADORA Masey Ferguson, 8-92, 3,60 metros corte, motor Perkins 6 cilindros, dos campañas, como nueva. Horcajo.

COSECHADORA Hoffer, 2,10 metros corte, motor Mercedes Diesel, con empacador, muy barata. Horcajo.

COSECHADORA Case 600, 4 metros corte, dos campañas, muy buen estado, toda prueba. Horcajo.

ALQUILERES CONDUZCA usted mismo. Autos Sierramar. Alquiler sin chófer. Últimos modelos todas las marcas. Fernández Ladreda, 11, teléfono 14-47. Segovia.

ALQUILO local propio para garaje o cerrar coches. Capacidad, 12 vehículos. Socorro, 9.

ALQUILER sin conductor. Coches Seat, Simca, Renault. Auto-Escuela Acueducto. Azoguejo, 3, teléfono 4688.

ENSEÑANZA CARNETS conducir, primera, segunda. Auto Escuela. Santa Columba, 5, y Cantalejo.

AUTO-ESCUELA La Pista. José Antonio, 38. Sucursal en Cantalejo.

INGLES. Grupos 4 alumnos. Razón Gestoría López. San Facundo, 1.

AUTO-ESCUELA Provenio. Métodos modernos, profesorado especializado (frente Instituto Provenio).

AUTO-ESCUELA Velasco, su academia de conducir. Fernández Jiménez, 11 (frente Transportes Flores).

ACADEMIA de conductores. Garaje España. La más antigua.

TRABAJO SE necesita chica fija y asistente diaria. Avda. Padre Claret, 10, 1.º.

SE necesita guarda finca ganado en Segovia. Razón Gestoría Agrícola. Teléfono 2855.

NECESITO pinche cocina, ayudante mostrador y chica para venta helados. Casa Ricardo.

TRACTORISTA práctico agricultura, informado, preciso. Fernández Ladreda, 11.



Información Local

Hacia la creación de una Rosaleda Madrileña en el Jardín Botánico

Conocido es, de hace tiempo, el proyecto municipal de transformar el Jardín Botánico y darle nueva vida, buscando así proporcionar a la ciudad un recinto de gran belleza que sirva de recreo a los segovianos.

Para poner en marcha el proyecto, la Comisión municipal permanente acordó en su última reunión autorizar el gasto preciso para confeccionar el plano alométrico y de situación actual del arbolado y plantas del Jardín Botánico.

LA FIESTA DEL PATRONO DE LA HERMANDAD DE RETIRADOS DE LOS TRES EJERCITOS

Hermandad de Retirados de los Tres Ejércitos.— Esta Hermandad celebrará mañana, día 13, la festividad de su Santo Patrón San Hermenegildo, oficiándose una misa a las 12 horas en la iglesia del Corpus, y el día 14, a igual hora y en el mismo templo, se tendrá la misa de difuntos en sufragio de los fallecidos.

En el primer acto religioso los Caballeros de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, pueden rendir homenaje al glorioso santo, símbolo de fe, constancia y sacrificio, al par que impulsar con su ejemplo del catolicismo como religión oficial de nuestra bendita Patria.

AGENDA PARA MAÑANA

JUEVES 13 DE ABRIL Van 103 días de 1967; faltan 262. Sol: De 6.40 a 19.52.

SANTORAL: Santos Hermenegildo Carpo, ob.; Máximo, mr. Misa: (rojo) De San Hermenegildo.

Pensamiento: Del espíritu al buen sentido hay más distancia de lo que se piensa (Napoleón).

CERTINA-DS el reloj más fuerte del mundo ATALAYA-Ladreda, 12

AL AIRE DE LA CALLE

¿PARA QUE SERAN? A partir de la llamada «Venta de los Mosquitos», en el comienzo de la subida al puerto de Navacerrada desde nuestra provincia, se están instalando postes a ambos lados de la carretera, por lo que muchas personas se preguntan si irán a ser utilizados como soporte de alambradas para impedir el paso al pinar o de «protección» para los conductores de vehículos ante un posible accidente en las «siete vueltas».

ACACIAS Y PAPELERAS

Un amable lector, que firma con el seudónimo de «Levomi», nos envía la siguiente nota: ¿Por qué no se plantan por lo menos seis o siete acacias de copa junto a los bancos existentes en la plaza Oriental? Serían, naturalmente, para dar sombra a las personas que los utilicen y de ornato a aquella zona. También sería conveniente, apunta en su nota, que se instalasen allí algunas papeleras, contribuyéndose así a mantener más limpia la plaza.

Estamos de acuerdo en lo de la sombra; en lo del ornato, ya no tanto...

TANTO A FAVOR

Si ayer aludíamos a la necesidad de que se preste un mayor cuidado a varios de los jardines, hoy hemos de decir, como tanto a favor del Ayuntamiento, que también nosotros, los habitantes de la ciudad, hemos de procurar su conservación, para que no sucedan hechos como éste: Sobre el pequeño jardín creado en el centro de la elipse de la plaza Mayor están corriendo unos niños, pisoteando el césped y las flores. Lo advierte un agente municipal y, correctamente, llama la atención de las madres de aquellos, que se encuentran en las proximidades. La respuesta de las señoras, muy airada, es que «más le valdría al Ayuntamiento tener limpias las calles».

La pimpienza, si, es necesaria. Pero también la conservación de estas pequeñas zonas verdes de Segovia. Démonos cuenta de ello.

Se celebraron las pruebas finales de selección para el Campeonato de España de Parques Infantiles de Tráfico

Participaron en las eliminatorias 350 escolares, y en la última fase, 25

Han dado fin las pruebas de la fase final de selección para el III Campeonato de España de Parques Infantiles de Tráfico, que se han celebrado en el instalado en los jardines del barrio de San José Obrero, en nuestra ciudad.

Como es costumbre, a lo largo de todo el curso, en los distintos grupos escolares, se vienen explicando lecciones teóricas de tráfico a los alumnos, y a partir del pasado mes de febrero, se iniciaron también los ejercicios prácticos en el Parque Infantil. En estos ejercicios han participado 350 escolares, pertenecientes a todos los grupos escolares de la capital.

Poco a poco, y a lo largo de las distintas pruebas a que se les ha sometido, se fueron eliminando participantes, hasta que quedaron reducidos a los veinticinco que han tomado parte ahora en las pruebas finales.

Estas se han desarrollado en los últimos días, a base de ejercicios teóricos con «tests» y de pruebas prácticas con ejercicios de habilidad en bicicleta y de circulación con karts de pedales.

Los ocho escolares que han quedado clasificados, después de estas pruebas finales, han sido los siguientes: José Luis Jimeno García, 13 años, del grupo escolar Martín Chico; Pedro Pérez Sanz, 12 años, del Domingo de Soto; Rafael Moya Catalina, 13 años, del Primo de Rivera; Carlos Cortijo Rincón, 12 años, del San José; Jesús Herrero Zarzuela, 11 años, del Villalpando; Arturo Marazuela Gil, 13 años, del Primo de Rivera; Francisco García Diez, 13 años, del Domingo de Soto, y Eduardo Sanz Ruiz, 14 años, del Calvo Sotelo.

Probablemente, los cuatro primeros citados formarán el equipo segoviano, figurando el resto como suplentes. Los seleccionados saldrán el día 21 hacia Madrid, en donde se celebrará el Campeonato de España el día 22. De él saldrá el equipo que acudirá a la V Copa Escolar Internacional, a celebrar este año en Roma.

EL TRAFICO, PROBLEMA

Si un día, varios agentes de la Guardia Municipal tuvieron paciencia para estar contando, durante dos horas seguidas, los vehículos que ascendían y descendían por la calle de San Juan, ahora, después de las obras de ampliación que se han llevado a cabo en la misma, el periodista ha sentido curiosidad por conocer la reacción de los conductores de vehículos, cuando van en dirección a la plaza Mayor, para aprovechar esa mayor amplitud de la calzada.

Desde el comienzo de la calle en las proximidades del acueducto, las direcciones están delimitadas. En el primer tramo—resultante de las obras—por la posibilidad de orillarse más hacia la derecha; en el segundo, por la correspondiente señalización sobre el pavimento.

Pues bien; durante el tiempo que hemos permanecido de observación en aquella zona, a excepción de algunos coches ligeros, los únicos conductores que aprovechaban bien el espacio eran los de los autobuses urbanos. Los demás llevaban los vehículos casi sobre el centro de la calzada, lo que motivaba que otros que descendían en esos momentos tuviesen que disminuir su velocidad o pararse totalmente. A la vista de ello, se nos ocurre preguntar si no será conveniente que la señalización a que hemos aludido se marque en la totalidad de este trayecto. Sería mejor para todos.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Asesinato por error» (3), 75 m. «El hijo de Jesse James» (2), 90 minutos. «Flechas incendiarias» (2), 85 m. «Búsqieme a esa chica» (2), 98 m. «Esposa ingenua» (3), 88 m.

CANTALEJO

Sepelio del sacristán

Cantalejo.—Puede decirse que toda la población de esta ciudad se ha sumado al acto del sepelio del sacristán, don Abdón Moreno de Diego, que ha tenido lugar en el cementerio de la población. De esta forma, los habitantes de Cantalejo han mostrado su cariño hacia este hombre popular que, durante 50 años, ha servido ininterrumpidamente a la Iglesia, con su mejor espíritu de sacrificio y de hombre bueno.

El día fue muy desapacible, con temperatura baja y lluvia, pero esta circunstancia no arredró a los cantalejanos, que acompañaron al cadáver del sacristán hasta su última morada.

ARCONES Obras diversas

El Ayuntamiento de aprobado el presupuesto extraordinario formado para atender el pago de las obras de la red de distribución, construcción de un depósito de aguas y saneamiento.

SAMBOAL Instalación de parque infantil

Se tiene el propósito de instalar en esta localidad un parque infantil, a cuyo fin, el Ayuntamiento ha anunciado el oportuno concurso para la adquisición de aparatos metálicos. Estos juegos que se desean adquirir son una palanca basculante de cuatro asientos, un tobogán gigante, un laberinto escalonado, un columpio doble de dos asientos, un movimiento oscilante, unas paralelas sencillas y dos porterías de baloncesto.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer, número 529.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer Presión atmosférica: 673,1 mm. Dirección del viento: Oeste. Temperatura máxima: 9 grados.

En la mañana de hoy Presión atmosférica: 673,4 mm. Dirección del viento: SO. Temperatura mínima: 1 grado.

HELADOS ITALIANOS

ONDINA ...son mejores

CERVANTES.—Hoy, 7.30 y 11, estreno: Asesinato por error. Dan Duryea. Mayores 18 años. Mañana, 7.30 y 11, estreno: El hijo de Jesse James. Scope, color. Mayores 14 años.

JUAN BRAVO.—Mañana, 3.45 y 7.15, doble, tolerado: Flechas incendiarias, y Búsqieme a esa chica, por Marisol. Precios populares.

SIRENAS.—Jueves, 7.30 y 11, estreno: Esposa ingenua. Mayores 18 años.

Comenzó esta mañana el replanteo del colegio menor de Juventudes

En los terrenos del polígono residencial de Las Lastras, donde, como se sabe, va a ser construido el colegio menor de la Delegación Provincial de Juventudes, se han iniciado esta mañana los trabajos propios del replanteo de la obra.

Es propósito de la empresa adjudicataria comenzar los trabajos a la mayor brevedad posible, por lo que ha dejado transcurrir muy pocas fechas desde la adjudicación a ésta en que se efectúa el replanteo, a fin de iniciar inmediatamente la tarea de construcción, puesto que en las condiciones del concurso se indicaba la necesidad de que las instalaciones se encuentren finalizadas para el año próximo.

EXPRESION DE GRATITUD

Los hijos y demás familia de don Acisclo Peñas Martín (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como hubiera sido su deseo, testimonian su agradecimiento a cuantas personas se interesaron en el finado durante su enfermedad asistieron al sepelio y cultos otorgados por el eterno descanso de alma.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Cronista Lecea, 6. San Francisco, 9.

El Consejo Provincial de Sección Femenina

En la sesión de la tarde de ayer, correspondiente al Consejo Provincial de la Sección Femenina, presentaron informes las delegadas locales de Cuellar, Fuentesrebollo, Ayllón y San Ildefonso, y la regidora del Servicio Social.

Después, el ingeniero jefe de la Delegación del Servicio de Concentración Parcelaria, señor Pazos Díaz Pimenta, pronunció una conferencia sobre el tema «Industrialización de España y situación del campo español».

Finalizó la jornada con la vista cultural efectuada a la Granja-Escuela de la Caja de Ahorros.

Esta mañana, como primer acto las niñas de la escuela nacional de Matubuena han ofrecido una lectura teatral, y seguidamente han informado la regidora de Divulgación y delegada local de Sepúlveda, viniendo después el asesor provincial de Sanidad, doctor Manzanares, a ha desarrollado el tema «Vacunación y alimentación infantil».

ALBERGUES Y RESIDENCIAS

Se pone en conocimiento de todas las señoras que deseen asistir a albergues y residencias de verano de la Sección Femenina, se pasen por la Delegación Local, Daoiz, 10, donde se les informará de cuanto precisen.

TV PROGRAMAS para MAÑANA

PRIMERA CADENA SOBREMESA: 1.45, Presentación y avances, 1.47, Siglo XX, 2.15, Panorama de actualidad, 3.00, Telediario, 3.30, Novela, 4.00, Revista para la mujer, 4.10, El Virgiano, 5.20, Cierre. INFANTIL: 6.25, Antena infantil. TARDE: 7.30, Revista agraria, 7.50, Mis hombres y yo, 8.20, Dibujos animados.

NOCHE: 8.00, Por tierra, mar y aire, 9.00, Encuesta, 9.30, Telediario, 10.00, Alma de acero, 11.00, Conozca usted España, 11.30, Boxeo, 0.30, Telediario, el programa de mañana, despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA NOCHE: 9.00, Presentación, 9.05, El mundo del deporte, 9.15, Dibujos animados, 9.30, Telediario, 9.47, Documental, 10.15, Teatro de siempre: «El condenado por desconfiado», de Tirso de Molina, 11.45, Cierre.

Iberia

...Superior mejor! GARCIA SAN FRUTOS, S. L.

Con esta campaña contra la difteria, la tosferina y el tétanos, y la nueva vacunación contra la poliomielitis se protege la infancia.

Regimiento de Artillería de Campaña número 41

Hasta el día 20 del actual se admiten ofertas para la adquisición de carne, pescados, pollos, huevos, frutas y verduras por el depósito de víveres de este Regimiento, durante el mes de mayo de 1967.

En sobre cerrado dirigido al teniente coronel jefe de la P. M. M. El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.—El teniente coronel jefe de la Plana Mayor.

Traspaso local, calle Cervantes

Escribir: RACES - Referencia 12

Base Mixta de Carros de Combate y Tractores

En el Diario Oficial, núm. 79, del 7 de los corrientes se anuncia seis plazas de aprendices para la Escuela de la misma. La documentación deberá tener entrada en la Secretaría de esta Escuela antes del 31 de mayo. Para más aclaraciones pueden dirigirse a la Secretaría de dicha escuela.

Liquidaciones - Seguros Sociales Matriculación y transferencia vehículos - Trabajos multicopista Licencias - Certificados, etc.

GESTORIA CALERO

Doctor Laguna, 4. Telf. 4969.

«PELIGRO DE MUERTE» SUCESOS en un coche robado en Sevilla

La prensa y la radio publican el aviso pues en el vehículo había unos paquetes con un producto agrícola muy tóxico

Sevilla, 11.—La prensa sevillana, según informa Pyresa, ha publicado —y las radios locales lo repiten constantemente— un aviso de la Jefatura Superior de Policía: en el automóvil matrícula M-375.450, robado hace un par de días en esta ciudad, se guarda una maleta con cuatro paquetes de un producto agrícola tan tóxico, que puede causar la muerte de alguna persona.

El tren mata a un guardagujas.

León, 11.—Por aproximarse de-

siado a un tren que circulaba de León a Plasencia, en las inmediaciones de Santa Marta, el guardagujas de esta estación Severino Fernández Castro, de cincuenta y cinco años de edad, fue arrollado y falleció poco después.—Cifra.

Ahogado en el baño de su domicilio

Barcelona, 11.—José Meleiro González-Antón, de veinticinco años, falleció de asfixia, por inmersión, en el baño de su domicilio en la calle de Pujadas, 19. No se conocen las causas del accidente, pero parece que sufrió un desmayo y cayó dentro del baño.—Mencheta.

10.000 litros de vino por el suelo

Pamplona, 11.—Un camión de gran tonelaje perteneciente a una firma comercial de esta capital, cargado de barricas de vino, cuando venía a Pamplona, al llegar al puente de Mendivil, en la carretera de Tafalla, por causas que de momento se desconocen, quedó colgado de aquél en la marcha que había emprendido hacia el vacío.

La carga cayó a la carretera rompiéndose los envases y desparramándose su contenido por el suelo y por el río que pasa bajo el puente. Las pérdidas son de importancia, pues aparte de las importantes averías que sufrió el vehículo se perdieron más de 10.000 litros de vino.

En el momento del accidente llegaba otro camión que chocó contra una de las barricas, sufriendo asimismo importantes averías. La circulación quedó interrumpida durante varias horas.—Cifra.

«Mister Coñac», herido grave en accidente

Zaragoza, 11.—Hans Meyer—el actor que anuncia ese coñac que le va—ha sufrido un gravísimo accidente de automóvil cuando se dirigía desde París a Zaragoza para asistir al estreno de «Culpable para un delito», su primera película como protagonista, según Europa Press.

El automóvil que conducía derrapó en la pista helada y se salió de la carretera, a 30 kilómetros de París. Como era de noche, pasó bastante tiempo hasta que el actor pudo ser auxiliado e internado en un hospital de urgencia, donde pudo escribir las señas de la productora zaragozana «Moncayo Films», con el fin de que una enfermera informara de lo sucedido.

Hans Meyer tiene ambas piernas fracturadas, además de un brazo y la nariz y numerosas heridas en todo el cuerpo, así como probable fractura de la base del cráneo. Los doctores que le han intervenido se muestran pesimistas respecto a su estado y se teme incluso que el actor no pueda volver a caminar normalmente.

Le amputa la pierna derecha un tractor

Santiago de Compostela, 11.—Andrés Amigo Romero, de cuarenta y nueve años de edad, labrador, vecino de la cercana parroquia de Zas de Carreira, sufrió la amputación traumática de la pierna derecha, a la altura de la rodilla. El hecho ocurrió cuando, al tratar de reparar una avería en el arado con que estaba trabajando, el tractor se puso en marcha y una de sus ruedas le pasó por encima.—Cifra.

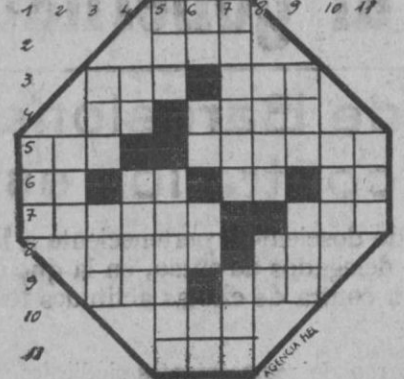
COLABORACION ESPONTANEA

RECORDAMOS DE NUEVO A QUIENES NOS ENVIAN ARTICULOS, SEA CUALQUIERA LA INDOLE Y EL TEMA QUE DESARROLLEN, QUE NO SERAN ATENDIDOS SI NOS LLEGAN EN FORMA ANONIMA.

INSISTIMOS, TAMBIEN, EN QUE NO ESTABLECEREMOS CORRESPONDENCIA SOBRE LOS ORIGINALES NO SOLICITADOS.

SEPA Vd. perder tiempo

CRUCIGRAMA NUMERO 4.061



HORIZONTALES: 1. Termino.—2. Manto beduino.—3. Patada. Sonido.—4. Moneda romana de cobre. Río francés.—5. Nota musical. Al revés: Llano en la cumbre de una altura.—6. Cuentra y pueve. Repetido: ser querido. Voz de la milicia. Siglas comerciales.—7. Inmovilizarán con ligaduras. Ente.—8. Nombre de mujer. Símbolo químico del tantalio.—9. Dolor. Ruido agradable.—10. Nombre árabe de varón.—11. Dios pastoril griego.

VERTICALES: 1. Prefijo.—2. En el mar.—3. Material para la construcción. Al revés: Pintor impresionista español (1873-1940).—4. Símbolo químico del osmio. Alimento llovido del cielo.—5. Cara. Al revés: Operario que trabaja en la construcción.—6. Al revés: Símbolo del bismuto. Símbolo del samario. Palo de la baraja. Nota musical.—7. Vaso, en forma de navicella, para incienso. Carente.—8. Al revés: Ciervo de las regiones septentrionales. Interjección.—9. Voz expresiva del sonido que hace un golpe. Apócope.—10. Consonante.—11. Lo es el Mediterráneo.

Solución al crucigrama número 4.060

HORIZONTALES: 1. loG.—2. Amé.—3. Mar. Ros.—4. Un. More.—5. Pus. Anidas.—6. Os. Ca. An. Po.—7. ralavA. Pan.—8. onIT. Ta.—9. Sal. Ter.—10. Eco. Sam.

VERTICALES: 1. Por.—2. Usa.—3. Mus. loS.—4. An. Cana.—5. Lar. Avilés.—6. Om. Ma. aT. Ca.—7. Gerona. Tom.—8. Orin. Te.—9. Sed. Par.—10. Apa.—11. Son.

FUGA DE VOCALES

Número 677: L. c.nf. nz. d. s. m.sm. s. l.p.m.r. s.c.r.l. d.l.x.t.

M.RS.N

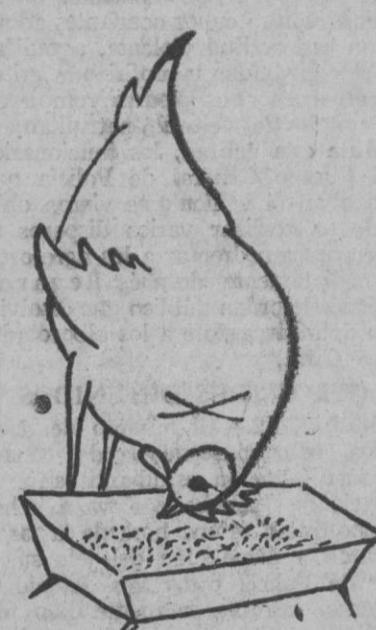

Solución al núm. 676: Las desgracias más temidas, son de ordinario, aquellas que no llegan jamás.

LOVELL

Se prolonga hasta 1975 el empeño de EE. UU. de llegar a la Luna en vuelo tripulado

Washington, 11.—Ha sido introducido en la Cámara un proyecto de ley que prolonga hasta 1975 el empeño norteamericano de llegar a la Luna en vuelo tripulado antes de 1970. Su introductor, el republicano Thomas M. Pelly, ha declarado que es mejor diferir el proyecto lunar que tener accidentes. Mientras, ambas Cámaras norteamericanas oyen los testimonios de técnicos de la N. A. S. A., las compañías constructoras del "Apolo", de astronautas y otros técnicos sobre el desastre que costó la vida a tres astronautas el 27 de enero pasado.—Efe.

El jueves al mercado... y del mercado a DUQUE

Es el pienso que más les gusta Por eso lo comen con satisfacción y...
PONEN MAS • ENGORDAN MAS
Piensos compuestos PASCUAL SANDERS
Distribuidores:
PASCUAL HERMANOS, S. L.
Segovia

Impresos bien hechos EL ADELANTADO
San Agustín, 7. Teléfono 2299

SIMCA



POTENCIA

Ofrecemos:

- Tomar su coche usado
- Cómodos pagos mensuales
- Demostraciones sin compromiso
- Visítenos con su familia incluso sábados tarde

Exposiciones:

En Segovia: Obispo Quesada, 4. Teléfono 3836

Base de servicio: Carretera de S. Rafael-Cerro de la Horca

En provincias: Nuestras bases de servicio (consulte guía telefónica)

MOSA

DISTRIBUIDOR DE **BARREIROS** & **CHRYSLER**

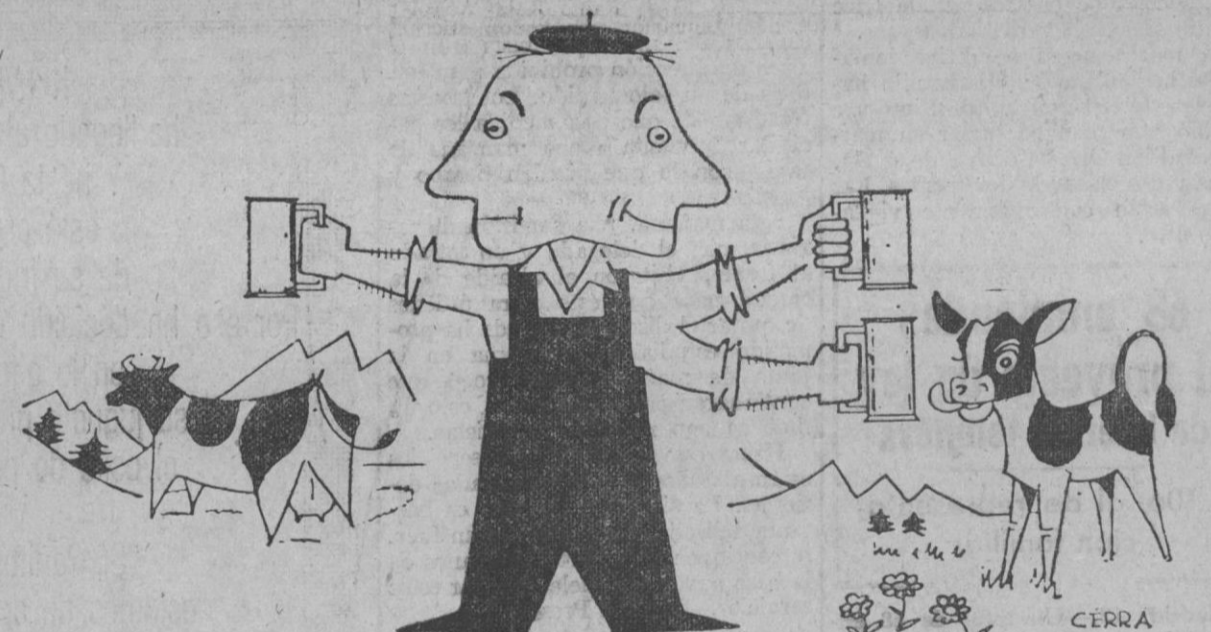
ARQUITECTO: El proyecto que estudia...

CONSTRUCTOR: La obra que presupuesta...

PARTICULAR: La casa que desea...

Ahora la tiene a su alcance, gracias a **sudeyco**

Duplica sus ganancias porque...



...con lo que obtiene por **1 litro de leche...**

...compra para preparar **2 litros de PROVICALF**


Cría DOS terneros por el coste de UNO con:

PROVICALF

(leche maternizada para terneros)
LICENCIA Y TECNICA HOLANDESA

La primera y más económica del mercado

- fácil de preparar
- muy apetecible
- sin diarreas
- sin trastornos digestivos
- sin complicaciones



FABRICAS EN 20 PAISES

con la garantía de **PROVIMI** PIENSOS PARA TODA CLASE DE GANADO

OFICINAS CENTRALES: Avenida de Baviera, 6 - MADRID-2

VIVA MEJOR COMPRANDO MEJOR • **CICLOPE** le ofrece:
Frigoríficos eléctricos, compresor Tecumseh, desde 5.000 pts.
Valdevilla, 60. Teléfono 4787

Estudiantes de Oviedo entregan cartas al rector de la Universidad y al gobernador civil

Sobre los últimos incidentes de Barcelona y su oposición a las medidas tomadas contra los estudiantes

Oviedo, 11.—Un grupo de estudiantes que no rebasaba la cifra de doscientos, perteneciente a la Facultad de Filosofía y Letras, entregaron hoy al rector de la Universidad una carta firmada por los delegados de curso, en la que exponían puntos de vista sobre los últimos incidentes estudiantiles de Barcelona, así como su posición en contra de ciertas actitudes tomadas contra los universitarios en dichos incidentes.

A continuación, los estudiantes se trasladaron desde el recinto universitario al Gobierno Civil, donde cuatro de ellos entregaron una carta sobre el mismo tema a la primera autoridad de la provincia.

Los manifestantes se disolvieron seguidamente en actitud pacífica, sin que tuviera que intervenir la fuerza pública ni se registrara tampoco incidente alguno.—Cifra.

CINCO DETENIDOS EN LA MANIFESTACION DE AYER EN MADRID

Madrid, 11.—Agentes de la autoridad han realizado cinco detenciones de participantes en el conato de manifestación no autorizada efectuada esta mañana por un número mayor de doscientos estudiantes, según se afirma en círculos generalmente bien informados.

En relación con la misma, se sabe que algunos de estos alborotadores rodearon en las proximidades de la calle Goya un coche-patrulla de la policía, contra cuyos ocupantes adoptaron una actitud violenta, agrediendoles a pedradas y profiriendo gritos de amenaza. Las piedras rompieron los cristales del vehículo patrullero.

Ante esta actitud, los funcionarios del Cuerpo General de Policía que ocupaban el vehículo se vieron obligados a realizar varios disparos al aire para amedrentar a los agresores. Inmediatamente después llegaron fuerzas de orden público que disolvieron definitivamente a los alborotadores.—Cifra.

OTROS TRES DETENIDOS

Madrid, 12.—El número de detenidos como consecuencia del conato de manifestación estudiantil ante el palacio de Justicia se eleva a ocho, puesto que a última hora de la tarde pasaron a disposición del jefe superior de Policía otros tres detenidos, según se informa en fuente digna de crédito.

LOS TAXISTAS DE ROTA SE NIEGAN A TRABAJAR

Hasta que el Ayuntamiento quite un disco de dirección prohibida

Rota (Cádiz), 11.—Desde las nueve de la noche del lunes, los 71 taxistas de Rota han abandonado su trabajo y se niegan a continuarlo hasta que el Ayuntamiento les quite un disco de dirección prohibida que colocó ayer en una de las calles y en la que tienen instalada los taxis una de sus paradas.

Esta calle, hasta ayer, era de doble dirección, pero el Ayuntamiento estimó que por la fila de taxis que se forma esperando turno de viajeros, se había quedado demasiado estrecha para ser de doble dirección, y los técnicos del municipio instalaron el disco de dirección prohibida para hacerla de un solo sentido. Los taxistas protestan de que esta medida les hará dar la vuelta a una manzana de casas, con lo que pierden tiempo y gasolina.

Esta mañana, una comisión de taxistas, con el delegado y un letrado al frente, visitaron al alcalde de la ciudad para que éste diera órdenes de quitar el disco. El alcalde ha prometido estudiar el problema en la junta de mañana, y les rogó que continuaran en su trabajo. A esto último se han negado los taxistas.

Hasta este momento, los servicios están abandonados y las paradas desiertas. La situación de paro es bastante delicada, ya que existe un fuerte contingente de norteamericanos en la base naval que suelen utilizar estos servicios.—Europa Press.

CINCUENTA MIL PESETAS DE MULTA AL DIRECTOR DE «DESTINO»

Barcelona, 11.—Por el Ministerio de Información y Turismo ha sido impuesta una multa de cincuenta mil pesetas al director de la revista "Destino", de Barcelona, como consecuencia del expediente administrativo seguido al mismo por el artículo publicado en dicho semanario el 28 de enero último, y en el que se hacía la propaganda y el elogio de una organización ilegal estudiantil.

El expediente ha sido tramitado con arreglo a la Ley de Prensa e Imprenta y la sanción, calificada como grave, está prevista en el artículo 69 de dicho texto legal.

En la misma resolución se notifican los recursos que con arreglo a la ley en su caso, pueden interponerse. Cifra.

PROTESTA SILENCIOSA ENTRE LOS EMPLEADOS DE UN BANCO DE MADRID

Por la sanción impuesta a dos compañeros cuando cumplían sus deberes sindicales

Madrid, 11.—Como consecuencia de la actual tirantez en las relaciones entre la representación sindical del Banco Central y la dirección de la empresa, hoy se ha producido una protesta silenciosa de cinco minutos al final de la jornada, motivada por la medida de suspensión de empleo y sueldo que la empresa adoptó hoy contra los señores Tortajada y Crespo, miembros de la representación sindical de dicho banco.

Esta medida la adoptó la empresa, según se desprende del pliego de cargos que les ha sido trasladado ayer, día 10, a los interesados, como consecuencia del expediente contra ellos incoado el pasado día 6, bajo la acusación de haber abandonado la víspera su puesto de trabajo.

Tanto el señor Tortajada como el señor Crespo han alegado que no hubo abandono de trabajo, sino tan sólo ausencia, motivada por el cumplimiento de deberes inherentes a su

cargo de representantes sindicales.

Unos 200 empleados del Banco Central se reunieron en la sede del Sindicato Provincial de Banca, Bolsa y Ahorro para estudiar la situación planteada.

Los acuerdos adoptados han sido los de mantener su protesta silenciosa en días sucesivos y hasta tanto no sean restituidos en sus puestos de trabajo los citados señores Tortajada y Crespo, representantes sindicales, y no hacer uso de los comederos puestos a su disposición por la empresa.

También se acordó presentarse en los puestos de trabajo diez minutos

antes de la hora reglamentaria y mantenerse en ellos en actitud de protesta silenciosa.

PROTESTA DE LA REPRESENTACION SINDICAL DE PERKINS HISPANIA, S. A.

Madrid, 11.—Diversos enlaces y jurados de Perkins Hispania, S. A. dirigieron al jurado de empresa y a la Sección Social del Sindicato Provincial del Metal una carta en la que protestan por las medidas adoptadas en relación con varios representantes sindicales por parte de empresas y jerarquías del mismo Sindicato.

En plazo de 15 días PALOMO LINARES se habrá recuperado

Televisión Española realizó ayer un reportaje en el Sanatorio de Toros relacionado con el estado de Palomo Linares, donde el diestro se encuentra internado. El reportaje fue pasado por la pequeña pantalla sobre las diez menos cuarto de la noche.

En primer lugar fue preguntado el doctor don Máximo de la Torre, uno de los médicos que asisten al torero.

Este dijo que la cogida ha sido una de las más graves que él ha visto y tratado y que la profundidad de la herida es de unos 20 a 25 centímetros. Agregó que el peligro de peritonitis había desaparecido y que Palomo Linares se recuperaba.

Campesinos hambrientos amenazan saquear una ciudad brasileña

Recife (Brasil), 11.—El obispo de la ciudad de Palmares, cercana a Recife, monseñor Acacio Alves, y el intendente de la ciudad, Manuel Paulino dos Santos, enviaron un mensaje al presidente Costa da Silva, expresando que la ciudad se encuentra amenazada por campesinos hambrientos. Agregó que es posible que si tarda la ayuda del Gobierno, las fuerzas de la ciudad no puedan impedir que los campesinos la saqueen para vencer el hambre suyo y de sus hijos. Efe.

Preguntado sobre el tiempo que el diestro tardaría en curar, dijo que él cree que en el plazo de unos 15 días se habrá recuperado, para volver inmediatamente a los ruedos, ya que no existe riesgo alguno de que la herida le impida el ejercicio de su profesión.

El reportero pasó después a la habitación donde se encuentra Palomo. Al lado de la cama se encontraba su madre. Le fueron hechas algunas preguntas, que el diestro contestó, aunque con dificultad, por encontrarse algo postrado, cosa lógica dada la importancia de la herida.

Francia pone en marcha el «Plan Orsec» contra la marea negra

Porque la capa de petróleo está próxima a la región de Finisterre

París, 11.—Las autoridades francesas han puesto en acción el «Plan Orsec» (para prevenir y resguardar las costas francesas de la marea negra). La operación comenzó en las costas de Finisterre.

Bajo el empuje del viento norte, una capa de petróleo comenzó esta mañana a marchar sobre las costas de la citada región de Finisterre. El pequeño puerto de Lezardieux se convirtió esta mañana en una verdadera base contra la invasión del petróleo.

Una verdadera batería de camiones, cargados con serrín llegaron a los muelles, siete islotes (llamados siete islas) ven seriamente amenazadas sus costas. La isla llamada de los Pájaros está totalmente rodeada. Esta isla es conocida por su riqueza ornitológica, constituyendo sus variadas especies de pájaros, desde hace casi un siglo, un verdadero tesoro.

La marea negra se dirige lentamente hacia la costa, derivando hacia el oeste. El prefecto de Finisterre decidió esta mañana poner en marcha el «Plan Orsec», a base de serrín, arena y dos clases de detergentes. Las costas están constantemente vigiladas.—Efe.

68 enmiendas al proyecto de ley de libertad religiosa

Y 106, al de representación familiar

Madrid, 12.—Un total de 68 enmiendas han sido presentadas al proyecto de ley de libertad religiosa, actualmente sometido a estudio de las Cortes Españolas, según se informa a un redactor de la agencia Cifra.

También se informa que, en cuanto al proyecto de ley sometido igualmente al estudio del alto Cuerpo legislativo sobre la representación familiar en Cortes, hay presentadas un total de 106 enmiendas.

El plazo para la presentación de enmiendas a ambos proyectos de ley finalizó el lunes, día 10, pero es posible que las cifras citadas sufran algún ligero aumento, debido a las enmiendas que puedan presentar los procuradores residentes fuera del territorio peninsular. La validez del plazo queda acreditada siempre con el correspondiente matasellos de Correos, que demuestra la presentación del pliego dentro de las fechas límites.

Se traspasa

LOCAL COMERCIAL en calle Cantarranas. Publicidad ULTRALAS Teléfono 2522

NOVIOS

En MUEBLES COLON encontraréis muebles de todos los estilos y precios. Dormitorios, cuartos de estar, tresillos, muebles de estilo castellano. Fabricación propia. Recuerden: MUEBLES COLON Colón, 5 (frente Hacienda)

mamá y Carlitos de acuerdo

KELVINATOR ha llegado al hogar. Y hasta Carlitos está orgulloso de su frigorífico. Por eso ha decidido colocar en lo alto de él su juguete preferido: el osito de peluche.

"Sí, Carlitos y yo estamos de acuerdo. Porque con Kelvinator han entrado en mi casa el confort, la comodidad, el bienestar. Todo es distinto ahora".

con Kelvinator

¿me gusta mi hogar?



... su seguro servidor

DISTRIBUIDORES:

GALERIAS SANTA COLUMBA

Plaza del Azoguejo, 7

SEGOVIA

Aquí, todos los DEPORTES

CICLISMO

Antonio Gómez del Moral, campeón de España de Montaña

Seguido de Ginés García y Pérez Francés

Estella (Navarra), 11.—El corredor cordobés Antonio Gómez del Moral, del equipo "Kas", se ha proclamado hoy, con todo merecimiento, nuevo campeón de España de Montaña, destronando al anterior campeón, Valentín Uribe.

El primer intento serio de la carrera —disputada en Estella, con los puertos de Lizarraga, Urbasa, El Perdón y Echaurri en su itinerario— corrió a cargo de Aurelio González, que realizó la escalada de Urbasa totalmente solo y llegó a contabilizar hasta 45 segundos de ventaja sobre el resto de los corredores. Sin embargo, en el descenso lanzaron un fuerte ataque los hombres de "Fagor" y Aurelio González fue "cazado", marchando ya todos los corredores en un compacto pelotón.

El momento más interesante de la carrera lo protagonizó López Rodríguez, el cual en el descenso del a'to de Echaun rodaba como una locomotora y se distanció bastante del pelotón, aunque llevando siempre a su rueda a López Carril. Cuando habían terminado el descenso de este pequeño puerto, ambos corredores habían obtenido una ventaja de medio minuto al pelotón. Pero, poco después, volvió a agruparse el pelotón, que circuló unido hasta nueve kilómetros antes de la llegada.

A esta distancia de la meta escapó de pronto Gómez del Moral, saliendo inmediatamente en su persecución Ginés García. Pero la escapada del ciclista echevarriense sería decisiva y tanto él como su perseguidor se presentaron con cierta ventaja sobre los demás en la llegada, realizando Gómez del Moral una espectacular subida de la famosa cuesta de Puy, en cuya cima se había instalado la meta. Antonio Gómez del Moral se proclamaba así nuevo campeón de España de Montaña, entrando en segundo lugar, y adjudicándose por tanto el título de subcampeón, el alicantino Ginés García.

La clasificación, en sus primeros puestos ha sido la siguiente:

1. Antonio Gómez del Moral (Kas), 5-5-40.
2. Ginés García (Fagor), 5-5-48.
3. José Pérez Francés (Kas), 5-6-13.
4. Eusebio Vélez (Kas), 5-6-18.
5. Carlos Echevarría (Kas), id.
6. Lasa (Fagor), 5-6-24.
7. Penurena (Fagor), id.
8. López Carril (Kas), id.
9. Urizubia (Kas), id.
10. J. Fernández (Kas), id.

NOTA OFICIAL DE LA FEDERACION DE CICLISMO

Madrid, 12.—La Federación Española de Ciclismo facilita la siguiente nota oficial:

"En el día de ayer, martes 11 de abril, se reunieron en torno al delegado nacional de Educación Física y Deportes, don Juan Antonio Samaranch, el subdelegado del deporte federado, don Adolfo Esteban Ascensión; el presidente de la Federación Española de Ciclismo, don Manuel Serdán, el director técnico de la misma, don Gabriel Saura, y los dirigentes de las firmas comerciales ciclistas "Fagor" y "Kas", a fin de tratar de la preparación de los dos equipos que han de participar en la Vuelta a Francia. Se estudiaron los problemas deportivos que representa la participación en las tres grandes pruebas mundiales—Vuelta a España, "Giro" de Italia y "Tour" de Francia—, llegándose a una solución satisfactoria, de acuerdo con los intereses de las Federaciones, Club y corredores."—Alfil.

POULIDOR "TIENE NECESIDAD" DE GANAR LA VUELTA A ESPAÑA

París, 11.—"Tengo necesidad de cargar los acumuladores ante las próximas competiciones: la Vuelta de Herault, el 20 de abril, y la Vuelta a España, del 27 de abril al 14 de mayo, que disputaré en cabeza del equipo "Mercier B. P." con la firme intención de renovar mi victoria de 1964", ha declarado el corredor ciclista francés Raymond Poulidor en Saint Leonard de Noblat, donde se encuentra reposando actualmente. Poulidor ha precisado su deseo de permanecer ocho días de reposo absoluto, después de su intervención en la Vuelta de Bélgica y en la prueba París-Roubaix, en la que se clasificó en séptima posición.

Su meta más importante por ahora es el triunfo en el recorrido de la Vuelta Ciclista a España, capitaneando un buen conjunto de corredores y dispuesto a salir de esa segunda posición del ciclismo francés en la que se encuentra en la actualidad.

LANGARICA, EL «TOUR» Y LA FEDERACION

Bilbao, 11.—«Yo no estoy ni en contra del «Tour» ni en contra de la Federación. Pero no puedo evitar tener una opinión particular, como cualquier aficionado. Y por encima de todo, me someteré siempre al criterio federativo.» Así se ha manifestado Dalmacio Langarica ante un redactor de la agencia Alfil, en Bilbao, dando cumplimiento a una carta que el director del equipo Kas había recibido del presidente de la Federación, don Manuel Serdán.

Se deriva todo esto de un escrito que publicó días pasados un periódico madrileño, en cuyos titulares se decía en grandes caracteres que Dalmacio Langarica estaba en contra del «Tour» y de la Federación.

—Yo he acatado siempre la disciplina federativa, aunque reconozco que en algunas ocasiones haya defendido mis derechos con excesivo ardor; en este caso concreto, me plegaré a lo que más convenga para el prestigio del ciclismo español.

LOS MUNDALES DE CICLISMO 1968 SE CELEBRARAN EN IMOLA

Bolonia, 11.—Los campeonatos mundiales de ciclismo en carretera de 1968 se celebrarán en Imola y las competiciones de pista en Roma. La decisión ha sido tomada hoy por el Comité directivo de la Federación italiana, reunido en Bolonia. Alfil.

MERCKX VENCIO EN EL GRAN PREMIO SALVARANI

Bruselas, 11.—Se ha disputado hoy el Gran Premio Salvarani, sobre un recorrido de carretera, de Asse a Uccle, con 202 kilómetros de desarrollo. Se presentaron en salida 150 participantes.

Poco después Clabeck (en el kilómetro 168), Simpson, Monty, Durante y Bonnen se escaparon, y la diferencia aumentó rápidamente. En Braine-Lechateau (kilómetro 184) era de 1 minuto 20 segundos. Detrás, Van Looy había logrado reincorporarse, después de haber quedado retrasado como consecuencia de un pinchazo. En la cota de Alseberg (kilómetro 189), Eddy Merckx tentó su suerte. Con poderosa pedaleada, dejó atrás al pelotón, y se marchó, en solitario, en persecución de los fugados. En la cuspide del Raidillon había enjugado la ventaja que le llevaban, al menos en buena parte; sólo le separaba de los escapados el tiempo de 0,45 segundos y en Embeers (kilómetro 106) les alcanzaba ya. Solamente faltaban ya seis kilómetros para la meta...

Sin detenerse siquiera a tomar aliento, Merckx volvió a escaparse, ahora del pelotón de fugados, y ninguno de ellos pudo acompañarle.

A continuación se clasificaron:

1. Willy Monty (B.), a 30".
2. Tom Simpson (G. B.), id.
3. Adriano Durante (I.), a 49".
4. Jan Boonen (B.), a 1-19.
5. Daniel V. Rijckeghem (B.), a 1-25.
6. N. Van Clooster (B.), id.
7. G. Karsten (B.), id.
8. Th Mertens (B.), id.
9. Dolman (H.), id.

Bromas y Veras T. V.

La nostalgia no es ya lo que era.

Pfuteria T. VELASCO

Productos para el cabello STEINER

Torneo de Juegos y Predeportes y Juegos Nacionales de la O. J. E.

Resultados de los últimos encuentros celebrados correspondientes al XI Torneo de Juegos y Predeportes:

- Categoría B. Minibasket
- Primo de Rivera, 7; C. Sotelo, 13.
 - E. Hontoria, 17; Martín Chico, 9.

Pedro Sacristán, operado de la lesión que sufrió en el Cross de las Naciones

En Madrid, por el traumatólogo doctor López Quílez, le ha sido practicada una delicada operación en los ligamentos exteriores de la pierna lesionada al atleta segoviano Pedro Sacristán, lesión que se le produjo cuando tomaba parte con el equipo español en el Cross de las Naciones. La operación duró dos horas y media, encontrándose Sacristán en un período de franca convalecencia.

"RELOJEROS"

Fornituras y herramientas. Relojes y artículos de joyería para profesionales del ramo. «ROXY-PRIMA» Carretas, 14 - MADRID 12

AZULEJOS

MATERIAL PARA SANEAMIENTOS. Mejor calidad a menor precio. HEREDEROS DE OCHOA. Cra. de Villacastin, 11. Tel. 2757

362 columnas con 14 aciertos, a 58.582 pesetas cada uno

Madrid, 11.—Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la jornada XXVIII de Liga del día 9 de abril de 1967.

Columnas: 23.134.953. Recaudación: 115.674.765 pesetas. Reparto de premios: 21.207.040,20 pesetas a repartir entre 362 de catorce aciertos a 58.582,90 pesetas. 21.207.040,20 pesetas a repartir entre 8.363 de trece aciertos a pesetas 2.535,80. 21.207.040,20 pesetas a repartir entre 86.879 de doce aciertos a 244 pesetas.

Se advierte a los apostantes que el partido Valencia-At. de Bilbao, correspondiente a la jornada 29, se adelanta al sábado, por lo que no debe ser pronosticado ya que no entrará en escrutinio.

RESULTADOS de Segunda Regional y Juveniles

Grupo primero

- San Lorenzo, 0; Girod, 0. Extremadura, 2; Europa, 3. San Fernando, 2; Victoria, 2. Acueducto, 2; Santa Lucía, 3. San Martín, 2; E. M. T., 0. Goya, 3; Orcasitas, 3.

JUVENILES

Grupo D

- Delicias, 2; Ferroviaria, 0. Atlético D, 0; Peña Grande, 2. Chamartín, 3; Atlético C, 1. Anorbe, 0; Teide, 1. Segoviana, 3; San Benito, 3. Magone, 7; Alcobendas, 3. Inter Vallecana, 2; C. I. D. O. S. A., 5. Atlético Z, 1; La Estrella, 2; Lusitania, 1; Lucero, 1.

Premios al Zaragoza, Atlético de Bilbao y Condal

Madrid, 11.—La Federación Española de Fútbol ha procedido a repartir el canon percibido de los clubs por contratación de jugadores extranjeros, correspondiente a la temporada 1965-1966, que se atribuye a los clubs más destacados por tres conceptos distintos: aportación de mayor número de jugadores a la selección nacional, media de edad inferior en Primera División y media de edad inferior en Segunda División.

Por aportación de mayor número de jugadores a la selección nacional ha sido premiado el Zaragoza, con doce jugadores zaragozistas en cuatro partidos de la selección «A» en dicha temporada.

Por inferior media de edad en Primera División ha sido premiado el Atlético de Bilbao, cuyos jugadores tienen una media de edad de 23 años, 11 meses y 19 días.

Por inferior media de edad en Segunda División, ha sido premiado el C. D. Condal, don 22 años, 2 meses y 22 días.

La Escuela Nacional de Entrenadores de Fútbol

Madrid, 11.—Después de la última reunión celebrada, la Escuela Nacional de Entrenadores de Fútbol ha quedado constituida de la siguiente manera: Director, don Benito Díaz; subdirector, don José Gonzalvo; profesor de técnica, táctica y estrategia, don Domingo Balmanya; profesor de Educación física, don José Villalonga; profesor de reglas de juego, don Ramón Melcón; profesor de medicina deportiva, don Bernardo Amerigo.

Traspaso local

de 200 m² céntrico. Completamente instalado. Propio para cualquier tipo de comercio, oficinas, almacén, exposición, etc. Precio interesante.

PUBLICIDAD FARO

Ladreda, 12. Tels. 2048 y 4693

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CENTRO DE REHABILITACION «LA PIEDAD»
Marcelino de Andrés Cuadrado
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Paseo Ezequiel González, 27. — Teléfono 44-45
Consultas de 10 a 2 — Sábados y tardes con hora

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
Consulta diaria de doce y media a una y media y de cuatro a seis
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2083

JESUS H. CANO
Médico oculista
Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense y médico de casas de socorro
Consulta diaria: De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfonos 3869 y 2713
Avd. Fernández Ladreda, 12. Segovia

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
Cólón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6
Teléfonos: clínica, 2049
domicilio, 3902

Clínica Quirúrgica de Nuestra Señora del Rosario
E. FERNANDEZ DIVAR
Cirugía general Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Infanta Isabel, 12 Teléfono 18-22

EUGENIO MANZANARES
Cirujano Rayos X
Consulta diaria
Fdez. Ladreda, 21, 4.º, E-Tel. 3981

F. MAROTO GRANDE
Garganta, nariz y oídos
Consulta: De 10 a 11 y de 4 a 6
Ochoa Ondátegui, 6, 2.º B. Segovia
Téls. Clínica, 2508. Domicilio, 2244

JOAQUIN VELASCO MARTINEZ
Medicina interna Rayos X
Consulta diaria, excepto los sábados
Avda. Fernández Ladreda, 21, 2.º, C Segovia

CANDIDO GARCIA MARTIN
Del Hospital de San Juan de Dios
Dermatólogo del Estado por oposición
Piel, Sangre y Sexuales
Análisis clínicos
Consulta diaria de 12 a 2 y 6 a 8
F. Ladreda, 2 (Azoguejo) Tel. 1465

A. MARTI ABAD
Pulmón y corazón Rayos X
Electrocardiografía
Consulta diaria, de 10,30 a 1 y de 4 a 5
Plaza del Dctor Laguna, 4, 2.º E.

JUAN ANTONIO PERTEGUER
Aparato digestivo. Rayos X
Consulta de 10 a 1
Independencia, 3, 2.º Telf. 3748

PRACTICANTES Y COMADRONAS
LUIS DE ANDRES SOLER
Cirujano callista
Nuevo sistema electromanual para consulta y domicilio
Consulta diaria menos sábados y festivos: de 4 a 6
Roble, 14 Teléfono 1915

mejor que la realidad
18 meses para pagar
Distribuidor exclusivo
Casa SOLERA

ANGLO



—¡Sombrero... sombrero...!

Ahora o nunca! NUEVOS DORMITORIOS NOVIOS
4 puertas a poliéster
7.300 PESETAS
MUEBLES «COOPERATIVA SAN FRUTOS»
Proveedor: FAUSTINO LAZARO: S. Francisco, 32 (frente Clínica Dr. Gila)

Motocicletas ISO
UN MODELO A SU CAPRICHOS
ACCESORIOS LA UNION

Tractores
JOHN DEERE
Incomparable en perfección técnica y en seguridad de funcionamiento
ENTREGA INMEDIATA
Concesionario exclusivo:
ALMACENES FERNANDEZ
San Facundo, 1 y 3 (frente a correos). Teléfono 2697

A GASOLINA O A GAS-OIL, siempre **DKW** Lleva 1.000 kilos... y cómo los lleva
Concesionario: AUTO INDUSTRIAS MARTIN. F. Ladreda, 14 Tel. 2844

ANTE LA NUEVA LEY SINDICAL Informe del Banco Mundial sobre España

(Viene de la página 8)
con el Consejo N. del Movimiento.
ASOCIACIONES

4. Dado que el nuevo planteamiento de la estructura sindical incluye el imperativo de constitución de Asociaciones dentro de los Sindicatos, se precisa formar criterios en una amplia gama de cuestiones. Entre ellas el establecimiento de los servicios de empleo y colocación y la participación de los mismos en la gestión del Seguro de Desempleo; la realización de la acción asistencial y de servicios sindicales de todas clases; el fomento y estímulo de las Cooperativas y de otras formas de producción asociada; las atribuciones y cometidos en las Asociaciones y su proyección en la vida del Sindicato correspondiente.

ORGANIZACIÓN
5. Partiendo de la organización de Asociaciones dentro de los Sindicatos, para la defensa de intereses peculiares de los estamentos empresariales, técnicos o laborales, precisar los requisitos y formalidades que han de cumplirse para su constitución; cómo han de organizarse estas Asociaciones para que quede asegurada su eficacia y las garantías mínimas indispensables para el mejor cumplimiento de los fines propuestos por cada una de ellas.

DELIMITACIONES
6. Un aspecto de las Asociaciones requiere especial atención: es aquel que se refiere a la delimitación del concepto de técnicos y de las categorías o actividades profesionales que, con título o sin él, deben ser incluidas. Esta delimitación condiciona, en consecuencia, la manera como han de ser concebidas las Asociaciones correspondientes y su necesaria relación con las de trabajadores, especialmente los de la misma rama y en idéntico ámbito geográfico.

INCORPORACION
7. La nueva ley Sindical debe proporcionar la oportunidad de incorporar a la Organización a cuantos españoles participan en el trabajo y en la producción. En tal sentido habrán de pronunciarse los consultados sobre las formas de llevar a efecto tal incorporación, concretamente en los casos de los trabajadores autónomos y el personal, no funcionario público, al servicio del Estado, Corporaciones locales, entidades y organismos autónomos de cualquier clase y empresas públicas.

REGIMEN JURIDICO
8. Para garantizar la actuación de los dirigentes sindicales y responsabilizarlos en el ejercicio de sus cargos, se estudiará el régimen jurídico que asegure el desarrollo de las funciones de estos dirigentes; las responsabilidades que podrán exigirseles y las causas y procedimientos de suspensión, desposesión o rehabilitación en los cargos.

REPRESENTATIVIDAD
9. La nueva ley Sindical debe significar un avance y culminación del principio de representatividad de base electiva, que tendrá su reflejo en las correspondientes normas reguladoras. En este aspecto habrá que concretar las condiciones de idoneidad y elegibilidad, con garantía de independencia, eficacia en su actuación, vinculación y experiencia sindicales que habrán de exigirse a los candidatos. Al tiempo se formula que si el Congreso Sindical es el supremo órgano representativo y deliberante de la Organización Sindical, parece evidente que habrá de participar en las designaciones. Se consulta si esta participación habrá de hacerse en Pleno o a través de la respectiva Permanente; procedimiento a utilizar, etc.

RAMAS DE ACTIVIDADES
10. En la mencionada Declaración XIII se habla de "un orden de Sindicatos... por ramas de actividades a escala territorial y nacional". La consulta en este apartado se refiere a si será precisa añadir, delimitar o modificar la actual estructura y funcionamiento de las Delegaciones Provinciales, Comarcas o Locales de Sindicatos. También se piensa en qué dispositivo deberá adoptarse para encuadrar eficazmente a Empresas y trabajadores en aquellos ámbitos en los que haya insuficiente o muy escaso número de empresas o trabajadores en la rama para constituir un Sindicato.

COORDINACION
11. Por razones similares a las expuestas en el párrafo anterior, parece evidente que los Sindicatos de un mismo sector—industriales o de servicios—deben estar coordinados a escala territorial o nacional en una o varias Federaciones en cada sector, a la manera que actúa la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos y de la Federación Sindical de Comercio. Se trata, en este apartado concreto, de decidir respecto al alcance y extensión de estas Federaciones, sus estructuras y los nexos con los correspondientes Sindicatos de rama y Asociaciones.

DERECHOS Y DEBERES
12. También se concede especial importancia al tema de precisar el cuadro general de derechos y deberes, así como las garantías y recourses que hayan de ser aplicables a todos los Sindicatos.

MUTUALIDADES
13. En torno a las Mutualidades

des Laborales, y aun teniendo en cuenta su naturaleza profesional, se consulta sobre si la ley Sindical debe proporcionar la oportunidad para establecer una mayor vinculación sindical del mutualismo laboral, sin perjuicio de su autonomía funcional y patrimonial y de la inspección y vigilancia que compete al Estado.

INTEGRACION
14. De igual modo habrán de pronunciarse los consultados sobre la integración definitiva, y en plazo perentorio, de las Asociaciones y entidades que realicen funciones de representación profesional o económica en la Organización Sindical.

PATRIMONIO
15. También se fijarán criterios sobre la administración del patrimonio y de los recursos económicos sindicales; el régimen presupuestario y

de inversiones; el de contratación y, en general, el régimen económico y administrativo.

AUTONOMIA INSTITUCIONAL
16. Para mantener las exigencias de su propia autonomía institucional la Organización Sindical debe tener potestad para dictar cuantas normas sean precisas en su ámbito de acción y en tal sentido se decidirá sobre los medios adecuados para asegurar la eficacia de tales normas y el procedimiento más aconsejable para el posterior desarrollo de la futura ley Sindical.

SUGERENCIAS
17. La consulta a que venimos haciendo amplia referencia termina con un apartado de sugerencias sobre temas o cuestiones que deberán ser observados por la nueva ley Sindical; sugerencias que deberán puntualizarse con el detalle adecuado y la posible solución.

Dimisión del director general de «Aviaco»

Las nuevas tarifas de líneas aéreas españolas entrarán en vigor en mayo

Madrid, 11.—Un portavoz de la Compañía «Iberia» ha comunicado sobre las nuevas tarifas de líneas aéreas españolas:

«Tenemos aumento de tarifas efectivas el día primero de mayo como consecuencia del reajuste de kilometraje dictado por el Ministerio del Aire. A más kilómetros, más precios. Esos kilómetros se explican porque el control del tráfico aéreo hace cada vez más difícil la circulación de aeronaves y, consecuentemente, hay que dar más vueltas o más esperas en determinados aeropuertos. Esto hace que algunas tarifas puedan ser discriminatorias, es decir, que no existe la misma proporción entre Madrid y Barcelona que entre Madrid-Bilbao. No se trata de kilómetros en línea recta, sino los kilómetros que debe recorrer el avión desde que sale de un aeropuerto hasta que consiguen situarlo en zona de aterrizaje de otro.»

Sube el precio de algunas clases de pan, en Barcelona

Barcelona, 11.—Ha subido el precio del pan en Barcelona. Las piezas de 380 gramos incrementaron su valor en 30 céntimos, y las de 900 gramos, 70 céntimos más. Las restantes que expenden las tahonas no han sufrido modificación.—Cifra.

terminados aeropuertos. Esto hace que algunas tarifas puedan ser discriminatorias, es decir, que no existe la misma proporción entre Madrid y Barcelona que entre Madrid-Bilbao. No se trata de kilómetros en línea recta, sino los kilómetros que debe recorrer el avión desde que sale de un aeropuerto hasta que consiguen situarlo en zona de aterrizaje de otro.»

Dimisión del director general de «Aviaco»
Con respecto a la dimisión del director general de «Aviaco», el portavoz oficial de «Iberia» ha manifestado:

«En este momento, ningún directivo de «Iberia» parece que se vaya a hacer con la dirección de «Aviaco». La dimisión del actual director, señor Gil Cacho, ha sido aceptada y en este momento «Aviaco» tiene un subdirector y no existe más vinculación de la de que «Aviaco» es propiedad de «Iberia» desde el año 1959.—Europa Press.

(Viene de la página 8)
neral de hierro—, acero, la de maquinaria y la de automóviles, acelerar el desarrollo de las industrias dinámicas y racionalizar las industrias tradicionales, como las textiles, de alimentación, del papel y de la minería.

LOS TRANSPORTES
En los transportes, gran parte de la infraestructura de las carreteras y ferrocarriles resulta anticuada. Existen líneas de ferrocarril duplicadas y anticuadas y servicios paralelos de transporte por carretera y ferrocarril que son innecesarios. Los puertos necesitan ampliarse y modernizarse. Los programas a largo plazo de inversión y modernización de las carreteras, ferrocarriles y puertos, vinculados al plan de desarrollo, están resolviendo estos problemas.

PLAN DE DESARROLLO
El plan tiene especial significación en cuanto constituye el primer esfuerzo coordinado encaminado a desarrollar el país y a resolver sus diversos problemas estructurales. Algunas de sus medidas de política económica, en particular la acción concertada y el establecimiento de polos de desarrollo, han producido ya, sin duda, un impacto sobre la economía.

El plan ha tenido menos éxito en otros aspectos; todavía se advierte una cierta falta de coordinación de las políticas de los ministerios y los organismos autónomos, como en el caso de las actuaciones tendientes a dominar la inflación.

LA PRESION INFLACIONISTA
Después del breve periodo de estabilidad que siguió al plan estabilización, volvieron a aparecer las presiones inflacionistas. Al principio, algunos desequilibrios sectoriales, especialmente en construcción y agricultura, fueron en gran medida los responsables de las alzas de precios y salarios. La construcción se expandió a un ritmo excesivo, estimulada por el crédito oficial, las subvenciones, la inversión extranjera y la especulación.

Las amplias alzas de precios de los productos alimenticios estimularon las reivindicaciones salariales, con una espiral precios-salarios creciente, se incrementaron las presiones sobre el crédito de la banca privada. El sector público también contribuyó a las presiones inflacionistas mediante un rápido crecimiento de los pagos presupuestarios y un fuerte incremento de las salidas de fondos de las entida-

des oficiales de crédito, financiadas en medida considerable a través de la creación de dinero.

A partir de junio de 1965, la tasa de crecimiento de los precios se desaceleró marcadamente, pero a costa de un marcado aumento de las importaciones, comenzando a descender las reservas exteriores. Se adoptaron una serie de medidas para restablecer el equilibrio, entre ellas, elevar el salario mínimo. Estas medidas condujeron a una reducción gradual de las presiones inflacionistas. La mayor rigidez del crédito ha sido el principal factor responsable del descenso de la intensidad de la demanda interior. Por el contrario, los gastos presupuestarios continuaron creciendo con rapidez.

A pesar de las mejoras experimentadas, el problema de la inflación no se encuentra aún firmemente resuelto.

CRECIMIENTO ECONOMICO
Para salvaguardar el crecimiento

La semana próxima

Los vecinos de Palomares serán examinados con el "contador de cuerpo entero"

En el Centro Nacional de Energía Nuclear «Juan Vigón», acaba de instalarse un «contador de cuerpo entero» o antropogamómetro. Mediante este aparato será posible vigilar periódicamente la posible contaminación del personal del Centro.

A partir de la próxima semana se destinará a examinar a los vecinos de Palomares que, como se sabe, fue el lugar donde se produjo el accidente de los aviones norteamericanos.—(De «Ya».)

Delegación de la Agencia Efe para Galicia, instalada en Santiago

Santiago de Compostela, 11.—Hoy han sido solemnemente bendecidos e inaugurados los servicios de la delegación de la Agencia Efe para Galicia, instalados en esta ciudad. Las dependencias ocupan un departamento de la primera planta del edificio «Viacambre», uno de los de más reciente construcción de la ciudad jacobea.

En nombre del cardenal, doctor Quiroga Palacios, ofició en la ceremonia de la bendición el vicario general del arzobispado y prelado doméstico de Su Santidad, monseñor Benito Espiño Arceo.

Se hallaban presentes el director gerente de la Agencia Efe, don Carlos Mendo; el subdirector, don Waldo de Mier; secretario general, señor Poveda, y otros jefes de secciones, así como el delegado en Santiago, señor Navas. Asistieron directores de periódicos de Galicia, corresponsales y representaciones diversas de la ciudad.—Cifra.

Helenio Herrera, actor y productor cinematográfico

Milán, 11.—El entrenador del Inter, Helenio Herrera, comenzó su nueva actividad de productor cinematográfico. En Appiano Gentile, lugar de concentración del Inter, se dio el primer golpe de manivela al film «Ditrambo», del que Helenio es productor y al mismo tiempo actor, en el papel que representa a sí mismo.

El director de la película es el joven español Gonzalo Suárez. Las escenas rodadas hoy han recogido algunas fases del entrenamiento del Inter. «El film—ha dicho Herrera—narra una historia moderna con fondo policíaco y será rodado, sucesivamente, en Milán, París y España.» Protagonista femenina es la joven actriz española Sara López.—Alfil.

CEMENTOS ASLAND
Yesos gombah, «MABELSE»
Cemento blanco «RIGAS»
Alamillo, 16. Teléfono 2331



Atención, ganadero de porcino

Antes de comprar cereales o piensos para cebar sus cerdos, consulte a piensos «TECA».

- ### ¿Por qué...?
- Porque con piensos «TECA» puede conseguir mayor rendimiento y mejor canal en menos tiempo.
 - Con «TECA» evitará molestias y ganará más.
 - Consulte precios y condiciones.
 - Programe su pedido quincenal o mensualmente.

Oficinas: SAN JUAN, 6.—Teléfono 48-25.
Fábrica y almacenes: ZAMARRAMALA (Segovia)

CLAAS

PRIMERA MARCA EUROPEA

La cosechadora más completa y de mayor superficie de limpia del mercado con tanques y ensacadores

Producción anual: 20.000 cosechadoras

3.750 cosechadoras trabajaban en España en 1966

10 modelos desde 365.000 pesetas en adelante

Con una cosechadora CLAAS el mundo se conforma porque mejores no hay

SERVICIO MOVIL permanente de mecánicos y repuestos durante TODO EL VERANO

Importadores: AGRO.MECANICA, S. A. — Apartado 396 — MADRID

Distribuidor en Segovia

Román Sacristán

San Francisco, 23 — Teléfono 23-47 — Segovia

económico es esencial evitar el resurgimiento de fuertes presiones de la demanda. Ahora que la economía se ha acercado a un estado de equilibrio, es importante que el frenaje de las rentas y la política fiscal se apliquen efectivamente, de acuerdo con las circunstancias.

Además, se requiere una política presupuestaria más firme para evitar déficits presupuestarios, reducir el acento en la restricción del crédito privado y eliminar en alguna medida la presión que sobre el mercado de capitales suponen las amplias emisiones de cédulas de inversión con destino a las entidades oficiales de crédito.

Por lo principal exigencia es un esfuerzo mayor del lado de los ingresos, mediante la elevación de los impuestos y de los precios de los servicios públicos. La presión fiscal efectiva en España es bastante reducida, e igualmente, lo son los precios de muchos servicios públicos.

El método de evaluación global en los impuestos de productos y en el de tráfico de empresas despoja el sistema impositivo de la significación que la ley le atribuye, distorsiona su repercusión y supone un obstáculo para el logro de una flexibilidad automática de los ingresos públicos a la par que facilita la evasión fiscal.

CONCLUSIONES

Los dos últimos puntos que abarca el informe del Banco Mundial, en manera de conclusiones, son los siguientes:

—Se prepara el Segundo Plan de Desarrollo y poco puede decirse de su contenido. Desde el momento actual hasta 1971 parece alcanzable una tasa anual de desarrollo del 5,5 por 100, la agricultura podría crecer al 3 por 100, la industria al 8 y el sector servicios al 5.

Una tasa de crecimiento superior originaría muy probablemente una excesiva presión sobre los recursos nacionales y las reservas de divisas. Por otra parte, el objetivo de una tasa de crecimiento del 5,5 por 100 sólo puede considerarse realista si se lleva a cabo un gran esfuerzo en la sustitución de importaciones y promoción de exportaciones y turismo.

—España tiene una amplia capacidad para obtener préstamos públicos adicionales del exterior en términos normales y posee una solvencia externa excelente. Al término del año 1965, la deuda pública externa era de 415 millones de dólares, encontrándose sin desembolsar la mitad de esta cifra, aproximadamente. El interés de dicha deuda, incluyendo la no desembolsada, no excederá del 2 al 3 por 100 de los ingresos obtenidos por exportación y turismo.

Las reservas de oro y divisas, pesar del descenso que se viene registrando desde 1964, equivalen aún, a finales de septiembre de 1966, a cuatro meses de importaciones de acuerdo con su ritmo actual.—Cifra.

La vacunación lleva a los niños la alegría. La enfermedad la tristeza.

AUDIENCIAS del CAUDILLO

(Viene de la página 1)

de División, jefe de la División de Montaña «Navarra» núm. 6, y gobernador militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

Don Carlos Gómez Cobián, general de brigada de Aviación, vocal de la Sala Eventual de Actualización de Pensiones del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Don Ricardo Panero Buceta, general de brigada de Caballería, vocal del Consejo Superior de Acción Social.

Don Emilio García-Conde García, general de brigada de Infantería, presidente de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la novena Región Militar.

Don Ramón Abenia Arenas, general de brigada de Ingenieros, jefe de Ingenieros de la tercera Región Militar.

Don Pablo Salvador Rodríguez, general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, de la Dirección General de Industria y Material.

Don Severiano Peleteiro Alvarez, coronel de Aviación, de la Dirección General de Servicios del Ministerio del Aire.—Cifra.

La Seguridad Social al día.--II

Asistencia Sanitaria, Prestaciones Farmacéuticas e Incapacidad Laboral transitoria, en el régimen general

Continuando nuestra serie de publicaciones, sobre «La Seguridad Social al día», hoy vamos a exponer las correspondientes a la Asistencia Sanitaria, Prestaciones Farmacéuticas e Incapacidad Laboral Transitoria, todas ellas correspondientes a la nueva ley de Seguridad Social, en vigor desde el día 1.º de enero de 1967.

ASISTENCIA SANITARIA

La Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social, tiene por objeto la prestación de servicios médicos y farmacéuticos, conducentes a conservar o restablecer la salud de los beneficiarios, así como su aptitud para el trabajo.

Proporcionará también los servicios convenientes para completar la asistencia médico-farmacéutica y de un modo especial, a la rehabilitación física precisa para la recuperación profesional de la invalidez.

CLASE DE PRESTACION MEDICA

Comprenderá los servicios de Medicina General, Especialidades, Internamiento Quirúrgico y Medicina de Urgencia, así como tratamientos y estancias en centros y establecimientos sanitarios.

MODALIDADES DE LA PRESTACION MEDICA

La asistencia podrá prestarse, en el domicilio del enfermo, en régimen ambulatorio o en régimen de internamiento, y comprenderá al titular y beneficiarios a su cargo, con la extensión, duración y condiciones que reglamentariamente se determinen para las distintas contingencias constitutivas del hecho causante.

PRESTACIONES FARMACEUTICAS

La asistencia farmacéutica comprenderá las fórmulas magistrales, especialidades y efectos o accesorios farmacéuticos, que se prescriban por los facultativos de la Seguridad Social. Quedan excluidos los productos dietéticos, aguas medicinales, vinos especiales, elixires, dentífricos, etc.

LIBERTAD DE PRESCRIPCION

Los facultativos de los Servicios Sanitarios de la Seguridad Social de este Régimen General, podrán prescribir libremente las fórmulas magistrales y las especialidades farmacéuticas reconocidas por la legislación sanitaria vigente, que sean convenientes para la recuperación de la salud de sus pacientes.

ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Será gratuita en régimen de internamiento o en instituciones cerradas de la Seguridad Social y en los demás casos, con la participación de los beneficiarios.

PARTICIPACION DE LOS BENEFICIARIOS EN LOS MEDICAMENTOS

Esta participación viene regulada por el Decreto 3.157/66 de fecha 23 de diciembre (B. O. del E. del 30) y consiste:

- a) Cuando el precio del medicamento sea inferior a 30 pesetas, la participación del trabajador será de CINCO PESETAS.
- b) Cuando dicho producto, sea de 30 o más pesetas, la expresada participación de cinco pesetas, será incrementada en una peseta más por cada decena del precio del medicamento, sin que el importe total de la participación pueda exceder de cincuenta pesetas.
- c) Cuando en una sola receta se prescriban varios envases de la misma especialidad, la participación que haya de abonarse se referirá al precio de cada uno de dichos envases.

La Oficina de Farmacia al entregar el medicamento, percibirá la parte del precio que deba abonar el beneficiario. El I. N. P., pondrá a disposición de la Caja de Compensación del Servicio de Mutualidades Laborales, el importe a que asciende la participación del productor que se fija en el apartado anterior, cantidad que será destinada por dicha Caja a fines de Asistencia Social, de los previstos en el Capítulo 6.º del Título 1.º de la Ley de Bases de la Seguridad Social.

ASISTENCIA SOCIAL

Con cargo a los fondos anteriormente citados, las entidades gestoras de la Seguridad Social, podrán dispensar a las personas incluidas en su campo de aplicación y a los familiares o asimilados que de ella dependan, los servicios y auxilios económicos que en atención a estados o situaciones de necesidad se consideren precisos.

INCAPACIDAD LABORAL TRANSITORIA

Tendrá la consideración de estados o situaciones de Incapacidad Laboral Transitoria:

- a) Los de enfermedad común o profesional y accidentes sean o no de trabajo, mientras el trabajador reciba la asistencia sanitaria de la Seguridad Social y esté impedido para el trabajo.
- b) Los denominados periodos de observación y sus asimilados o equivalentes en casos de Enfermedades Profesionales.
- c) Los periodos de descanso voluntario y obligatorio que pro-

cedan en caso de maternidad.

IMPORTE ECONOMICO

Los trabajadores que se encuentren en Incapacidad Laboral Transitoria, tendrán derecho a un subsidio equivalente al 75 por ciento de la base de cotización del trabajador, en la fecha en que se declare iniciada legalmente la incapacidad. Si se produjera modificación de las Tarifas, estando en incapacidad laboral, la prestación se calculará sobre la nueva Tarifa.

PERIODO DE CARENIA

Para recibir la prestación económica por Incapacidad Laboral Transitoria, el trabajador deberá tener cubierto el siguiente periodo de carencia:

- a) En caso de enfermedad común o accidente no laboral, un periodo de cotización de 180 días en los cinco años inmediatamente anteriores al hecho causante.
- b) En caso de accidente de trabajo o Enfermedad Profesional, no se exigirá ningún periodo previo de cotización.
- c) En caso de maternidad, que la trabajadora haya estado afiliada a la Seguridad Social, por lo menos nueve meses antes de dar a luz y tenga 180 días de cotización en el año inmediatamente anterior.

DURACION DEL SUBSIDIO POR INCAPACIDAD LABORAL TRANSITORIA

Este subsidio se abonará:

- a) En caso de accidente de tra-

bajo y enfermedad profesional, desde el día siguiente al siniestro o baja respectivamente. El salario del día del siniestro o baja, será a cargo del empresario.

b) En caso de enfermedad común o accidente no laboral, el subsidio se satisfará si la duración de ésta es como mínimo de siete días y a partir del cuarto de la enfermedad.

El subsidio se abonará mientras el trabajador reciba asistencia sanitaria y esté incapacitado para el trabajo, con una duración máxima de 18 meses prorrogables por otros 6, si también se hubiera prorrogado la asistencia sanitaria de la Seguridad Social, incluyéndose para el cómputo de estos periodos los de observación y recaída.

FERNANDO MATE CONDADO
Graduado Social

FREIDURIA «SOL» Fábrica de Patatas Fritas
JOSE LUIS COSTA DELGADO — Judería Vieja, 4

PARTICIPA

Que un supuesto distribuidor de su marca, está sirviendo productos que dice haber sido elaborado en esta freiduría, cuando es lo cierto que en la actualidad no dispone de vendedor ninguno autorizado.

Para evitar tales anomalías, e independientemente de las acciones legales que estime oportuno iniciar, hace pública dicha situación para que su distinguida clientela y amigos no se vean sorprendidos en su buena fe.

El 30 de este mes entrarán en vigor las nuevas sanciones de la reforma del Código Penal

Madrid, 11.—Tras un preámbulo de 10 párrafos que se justifican las reformas llevadas a cabo por las Cortes contra el Código Penal y Ley de Enjuiciamiento Criminal, el «Boletín del Estado» publica hoy la Ley en la que estas formas se contienen.

Se justifica el aumento de penas por delitos contra la propiedad porque desde 1954 no se habían aumentado y parece lógico hacerlo hoy dado el aumento del nivel de vida. «La persistencia y continuidad con que se producen los delitos cometidos con ocasión del tránsito de automóviles» aconseja la conveniencia de insertar en el principal texto punitivo todo lo relativo a estos delitos.

Desaparecen 30 millones de ptas. del aeropuerto Kennedy, de Nueva York

Nueva York, 11.—Medio millón de dólares—treinta millones de pesetas—en metálico y en cheques, traídos a Nueva York desde Saigón a bordo de un avión de Air France, han desaparecido misteriosamente esta mañana del almacén del aeropuerto Kennedy.

Inmediatamente entró en acción el F. B. I., así como la Policía local y portuaria, pero hasta el momento nada se sabe de su paradero.—Efe.

RESPONSABILIDADES AL USO DE LIBERTADES

Por otra parte, el proceso—dice el preámbulo de la Jefatura del Estado—de institucionalización política de España, en su ordenamiento jurídico exige un ordenamiento penal que se extienda a la nueva Ley de Prensa que sigue la línea de liberalización para exigir responsabilidad en el uso de las libertades concedidas. Es un avance penal paralelo—continúa—el avance del orden jurídico constitucional «a fin de hacer posible el pleno ejercicio de los derechos de la persona, bajo la protección de la ley».

Como se modifican delitos y faltas, el legislador cree que es oportuno modificar la competencia de los Juzgados de Paz, así como las reformas para el procedimiento dentro de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

La ley contiene cinco artículos, cuatro disposiciones transitorias, una derogatoria y otra final. En esta última se establece el plazo de 20 días a partir de hoy para que entren en vigor las reformas contenidas en los artículos primero y cuarto, mientras que se retrasa la entrada en vigor hasta el 1 de enero de 1968 del resto de las reformas.

DELITOS CONTRA EL JEFE DEL ESTADO, ETC

Entre los artículos que entrarán en vigor el próximo día 30 de este mes figuran todos los que se refieren a delitos contra el Jefe del Estado, Altos Organismos de la Nación, forma de Gobierno y Leyes Fundamentales, Infracción de Leyes sobre inhumaciones, violación de sepulturas y delitos de riesgo general. Asimismo entra en vigor lo referente a competencia de Juzgados de Paz en lo que se refiere a conocer en Primera Instancia las faltas contra el orden público y las

faltas contra los intereses generales y el régimen de las poblaciones.

A partir del 30 de abril, pues, podrá ser penado con prisión menor y multa de hasta cien mil pesetas, el que gravemente, a través de la Prensa u otros impresos «falte al debido respeto a las instituciones y a las personas en la crítica de la acción política o administrativa.»—Europa Press.)

Hizo lo que papaito quería

Queensborough (Inglaterra), 11. La niña de cuatro años Bruce Rambaldini oyó decir a su padre que quisiera verse libre de su automóvil modelo 1958.

Ella salió, arrojó una cerilla encendida en el automóvil, luego volvió a la casa y dijo a su madre: «Ya he hecho lo que papaito quería.»

Su madre declaró: «Yo abrí la puerta y pude ver el automóvil envuelto en llamas. Pero ya era demasiado tarde para hacer algo. El automóvil, que el padre de Bruce se proponía vender en doscientas libras (unas treinta y tres mil seiscientos pesetas), se perdió por completo.—Efe.

El Campo de Gibraltar y sus aguas, zona prohibida a la navegación aérea

(Viene de la página 1)

(Canadá) y a todos sus Estados miembros, conforme dispone el mencionado Convenio de Chicago.

Dichas prohibiciones se reflejan en las cartas aéreas que todos los Gobiernos publican para conocimiento de los navegantes y en las tablas y mapas que edita la referida O. A. C. I. En Francia, por ejemplo, se han reglamentado 120 zonas de su espacio aéreo, restringiendo en unas los sobrevuelos y prohibiéndolos totalmente en otras. Entre las zonas francas prohibidas se encuentran las áreas de Gramat, Mont de Marsan, Marcoule, Toulon, Ile de Levant, Cherbourg, Parque Nacional de la Vanoise—conocida reserva ornitológica francesa—y Colombey-les-Deux-Eglises, residencia particular del presidente De Gaulle, en la cual, sobre un círculo de 2,7 millas, está terminantemente prohibido el sobrevuelo y advertido a los navegantes aéreos, civiles o militares, de cualquier nacionalidad, que se disparará sobre ellos sin previo aviso.

El aeródromo militar de Gibraltar, causa de estas violaciones del espacio aéreo español, fue construido en 1938—es decir, aprovechando la circunstancia de que España, empeñada en aquellos años en una guerra civil, no podía reaccionar adecuadamente—sobre el territorio del istmo no cedido a Inglaterra por el Tratado de Utrecht y que desde el siglo XVIII era considerado como zona neutral desmilitarizada. Ante las protestas españolas, los ingleses declararon en 1939 que se trataba tan sólo de una pista de aterrizaje de emergencia («emergency landing ground») pero pronto se convirtió en un moderno y eficiente aeródromo militar intensamente utilizado. El capitán de navío, Alan Hill, harth, que fue agregado naval británico en Madrid durante la guerra mundial, decía en una carta al «Daily Telegraph» de 28 de abril de 1955:

«El aeropuerto está situado en el llamado territorio neutral que, en estricta aplicación del espíritu de los tratados, debería haberse respetado. Su prolongación en aguas de la bahía de Algeciras se hizo de tal forma que viola aguas que ni siquiera son neutrales sino claramente españolas.»—Cifra

¡ COSECHE CON LIMPIEZA !

economía, rapidez y seguridad con la cosechadora

SANTANA CLAYSON



- Total limpieza de grano por control de viento regulable.
- Dimensiones de corte desde 2,20 m. hasta 5,40 m.
- Adaptable a todas las explotaciones y tipos de grano.
- Extraordinaria rapidez de operación por la gran capacidad del sistema de trilla.
- Apta para cualquier clase de terreno por su extraordinaria robustez.

LA MAS AMPLIA RED DE ASISTENCIA TECNICA INMEDIATA EN TODA ESPAÑA

- MAS CONFORT Y MEJOR ESTETICA
- CORTE CON SUSPENSION HIDRAULICA
- TOLVA CUBIERTA
- ELEVACION DE CORTE HASTA 1,10 mts.

Año tras año las cosechadoras SANTANA CLAYSON siguen siendo las que más se venden en España. (Datos del Boletín Oficial del Ministerio de Agricultura)

...CON LA PERFECCION TECNICA QUE GARANTIZA METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.

Pida una demostración.

CONCESIONARIO PARA ESTA PROVINCIA:

JESUS HORCAJO y Cía, S. L.

Avda. Fernández Ladreda, 7 — Teléfono 18-48 — SEGOVIA



Usted puede y debe ser un perfecto conductor

AUTO-ESCUELA SANTA COLUMBA

Le garantiza la enseñanza por medio de su profesorado diplomado y titulado y sus últimos modelos de vehículos.

Clases de perfeccionamiento en coches «Seat» y «Simca»

Santa Columba, 5
Tel. 2251



España - Mercado Común

La primera fase del acuerdo durará seis años

El paso a la segunda no se ha decidido todavía

Los problemas de la «Ronda Kennedy» impidieron tratar a fondo el tema español

Bruselas, 11.—Los representantes permanentes de «los seis» han presentado esta mañana ante la reunión del Consejo de ministros de Asuntos Exteriores de la C. E. E. el estudio realizado por los expertos sobre un eventual acuerdo preferencial entre España y la Comunidad Económica Europea.

SEIS AÑOS DURARA LA PRIMERA FASE

Se convino en que la primera fase de este acuerdo preferencial tendría una duración de seis años. Después el Consejo solicitó al Comité de Representantes Permanentes que presentara un nuevo estudio sobre los términos del acuerdo en la sesión de mayo, a fin de poder encargarse a este Comité la preparación de un mandato de negociación con España.

En este nuevo estudio el Comité de Representantes se profundizará sobre los puntos que todavía no han sido suficientemente estudiados o no se hallan completamente claros, como, por ejemplo, la rebaja tarifaria de productos de una parte y otra.

El estudio sobre el tema español, en relación con los cuales es necesario tomar decisiones inmediatas. Ello explica que no hayan podido entrar a fondo en el tema español.—Efe.

SEIS PREGUNTAS Y SEIS RESPUESTAS

«ABC» de Madrid publica en su número de hoy, en relación con el tratado ayer en Bruselas, las siguientes seis preguntas hechas a los ministros y sus respuestas:

—¿El acuerdo con España debe realizarse en una o en dos etapas?
—En dos.

—¿Qué duración debe tener la primera etapa?
—Seis años.

—¿Cómo puede realizarse el paso de la primera a la segunda?
—De manera no automática, sino por mutuo acuerdo de las dos partes.

—¿Qué contenido debe tener la primera etapa?
—Los ministros no pudieron satisfacer la pregunta de los representantes permanentes, a los que rogaron sigan estudiando el tema.

—¿Qué contenido debe tener la segunda etapa?
—Los ministros tampoco pudieron responder. Hace falta seguir estudiando la cuestión.

—¿En qué momento debe comenzar la discusión sobre el contenido de la segunda etapa?
—El tema está condicionado a los dos anteriores. Es imposible responder el once de abril.

—¿Qué contenido debe tener la segunda etapa?
—Los ministros tampoco pudieron responder. Hace falta seguir estudiando la cuestión.

—¿En qué momento debe comenzar la discusión sobre el contenido de la segunda etapa?
—El tema está condicionado a los dos anteriores. Es imposible responder el once de abril.

—¿Qué contenido debe tener la segunda etapa?
—Los ministros tampoco pudieron responder. Hace falta seguir estudiando la cuestión.

—¿En qué momento debe comenzar la discusión sobre el contenido de la segunda etapa?
—El tema está condicionado a los dos anteriores. Es imposible responder el once de abril.

—¿Qué contenido debe tener la segunda etapa?
—Los ministros tampoco pudieron responder. Hace falta seguir estudiando la cuestión.

—¿En qué momento debe comenzar la discusión sobre el contenido de la segunda etapa?
—El tema está condicionado a los dos anteriores. Es imposible responder el once de abril.

—¿Qué contenido debe tener la segunda etapa?
—Los ministros tampoco pudieron responder. Hace falta seguir estudiando la cuestión.

—¿En qué momento debe comenzar la discusión sobre el contenido de la segunda etapa?
—El tema está condicionado a los dos anteriores. Es imposible responder el once de abril.

—¿Qué contenido debe tener la segunda etapa?
—Los ministros tampoco pudieron responder. Hace falta seguir estudiando la cuestión.

—¿En qué momento debe comenzar la discusión sobre el contenido de la segunda etapa?
—El tema está condicionado a los dos anteriores. Es imposible responder el once de abril.

—¿Qué contenido debe tener la segunda etapa?
—Los ministros tampoco pudieron responder. Hace falta seguir estudiando la cuestión.

—¿En qué momento debe comenzar la discusión sobre el contenido de la segunda etapa?
—El tema está condicionado a los dos anteriores. Es imposible responder el once de abril.

—¿Qué contenido debe tener la segunda etapa?
—Los ministros tampoco pudieron responder. Hace falta seguir estudiando la cuestión.

—¿En qué momento debe comenzar la discusión sobre el contenido de la segunda etapa?
—El tema está condicionado a los dos anteriores. Es imposible responder el once de abril.

—¿Qué contenido debe tener la segunda etapa?
—Los ministros tampoco pudieron responder. Hace falta seguir estudiando la cuestión.

—¿En qué momento debe comenzar la discusión sobre el contenido de la segunda etapa?
—El tema está condicionado a los dos anteriores. Es imposible responder el once de abril.

—¿Qué contenido debe tener la segunda etapa?
—Los ministros tampoco pudieron responder. Hace falta seguir estudiando la cuestión.

Informe del Banco Mundial sobre España

En los últimos 15 años, y sobre todo desde 1961, la economía española ha crecido fuertemente

La renta por cápita actual es de 700 dólares (42.000 pesetas)

- Agricultura:**
- Es deseable una disminución de la población activa junto con un aumento de la productividad y una progresiva reducción de costes
 - TRANSPORTES: Gran parte de la infraestructura de las carreteras y ferrocarriles resulta anticuada. Hay líneas duplicadas y servicios paralelos antieconómicos e innecesarios

- Industria:**
- Queda mucho por hacer para mejorar su estructuración e incrementar su competitividad

La distribución de la renta continúa siendo muy desigual, especialmente entre las áreas rurales y urbanas

El problema de la inflación no está aún firmemente resuelto

Madrid, 12.—Durante los últimos quince años y en particular desde mil novecientos sesenta y uno, la economía española ha crecido fuertemente, el producto nacional bruto se ha incrementado, en los últimos cinco años, alrededor de un ocho por ciento anual y la renta per cápita actual es de unos seiscientos dólares, comienza el nuevo informe sobre la economía española realizado por la misión del Banco Mundial en los últimos días de mil novecientos sesenta y seis, y hecho público por la hoja informativa 2/67 de la Comisaría del Plan de Desarrollo.

El incremento ha estado acompañado de continuas presiones inflacionistas, especialmente graves en la segunda mitad de los años cincuenta, menores o nulas en los primeros años de la década del sesenta y amenazando de nuevo gravemente el crecimiento sostenido a partir de mediados de 1964. Además, la distribución de la renta continúa siendo muy desigual, especialmente entre las áreas rurales y urbanas, subsisten difíciles problemas estructurales

en la agricultura e industria que, heredados del pasado, solo pueden ir resolviéndose de forma gradual. **PROGRESIVA LIBERALIZACION** Desde 1962, dice más adelante el informe, fueron suprimiéndose progresivamente los minuciosos controles sobre la inversión, salarios, precios, producción y distribución, y otras reformas básicas afectaron a los aspectos monetario, financiero y fiscal. La creciente liberalización interna y externa hizo crecer rápidamente la economía desde 1961, pero los resultados agrícolas fueron decepcionantes.

Un programa de acuerdo con esta orientación conducirá a largo plazo a una importante sustitución de importaciones de carne, piensos y ganado, y, con políticas apropiadas, será posible que aumente la producción y las exportaciones de los tradicionales productos agrícolas de exportación.

LA INDUSTRIA Queda mucho por hacer en la industria—señala más tarde el informe de la misión del Banco Mundial—para mejorar su estructura e incrementar su competitividad. Es preciso fortalecer la industria básica de energía, modernizar el complejo carbón—mi-

El vicepresidente de la Academia de Ciencias rusa, a España

Madrid, 11.—El vicepresidente de la Academia de Ciencias de la U. R. S. S., doctor Ovsiankin, llegará dentro de unos días a España para participar en la reunión anual del Comité ejecutivo del Consejo Internacional de la Construcción (C. I. B.), el simposio sobre programación y gestión de la investigación técnica en construcción y las I Jornadas de Industrialización de la Construcción, organizada por el Instituto Torroja.—Cifra.

La participación del sector agrario en el aspecto interior bruto descendió del 26 por ciento en 1960, al 18 por ciento en 1965.

LA AGRICULTURA El proceso de desarrollo se vio afectado por una emigración en gran escala de población activa del campo a zonas urbanas a otros países europeos. El empleo total en la agricultura descendió, por lo menos, en medio millón de personas durante el período 1960 a 1964, y, aproximadamente doscientos mil en 1965. A pesar del rápido progreso, siguen existiendo difíciles problemas estructurales. En la agricultura, es deseable una disminución adicional de la población activa junto con un aumento de la productividad y una progresiva reducción de costes. La expansión de la producción ganade-



Madrid.—La princesa doña Sofía, elegida madrina de honor de la primera promoción de ingenieros comerciales, firma en el libro de oro de la Escuela.—(Foto Europa Press)

Reunión en Barcelona sobre la grave situación de la industria siderometalúrgica

De no reactivar este sector, puede paralizarse el 25 por 100 de nuestra renta industrial

Barcelona, 11.—La Comisión permanente de la Sección Económica del Sindicato Nacional del Metal celebró ayer una reunión en la Delegación Provincial de Sindicatos, a la que asistieron representantes de todas las provincias españolas, según informa Pyresa. Fue puesta de manifiesto la preocupación que la posible instalación de industrias metalúrgicas extranjeras en España pueda tener en el desarrollo de este tipo de industrias en nuestro territorio. Asimismo se advirtieron los siguientes síntomas del estado difícil por el que atraviesa la siderurgia española:

Fueron elevadas a la Superioridad once conclusiones encabezadas por la necesidad del reconocimiento de la gravedad real existente en el sector siderometalúrgico y la consecuente urgencia de medidas para su resolución.

- 1) Reducción de ventas y de las cartas de pedidos.
 - 2) Aumento de los «stocks», que han sobrepasado ampliamente los límites razonables.
 - 3) Incremento muy alarmante en el porcentaje de impagados.
 - 4) Suspensión de pago.
 - 5) Aumento del porcentaje e importancia de los expedientes de crisis.
 - 6) Reducción de la producción y elevación de costes.
 - 7) Paro encubierto.
 - 8) Descapitalización de las empresas.
 - 9) Fuerte tensión social ante la reducción de percepciones y aumento del coste de vida.
- Ante esta situación la Junta acordó ofrecerse, en forma colegiada y representativa, para establecer un diálogo formal con la Administración y tratar de buscar la reactivación de las industrias del sector, lo que puede representar de no hacerlo la paralización de un 25 por ciento de la renta industrial de nuestra Patria.

La información telefónica sobre el tiempo es de carácter regional Madrid, 12.—Entre los nuevos servicios informativos organizados por la Telefónica en esta capital, figura el del estado del tiempo, que ha podido ser logrado merced a la colaboración prestada por el Centro de Análisis y Predicción del Servicio Meteorológico del Ministerio del Aire. La previsión del tiempo se hace para las doce horas siguientes, es de carácter regional, se cambia cada hora entre las siete y las veintidós y a la una y a las cuatro horas, y es grabada directamente en cinta magnetofónica por el citado Servicio del Ministerio del Aire, que la difunde a través de la compleja red telefónica urbana de Madrid que en este momento cuenta con 733.602 aparatos. La cifra que es preciso marcar para obtener esta información es el 094.

ANTE LA NUEVA LEY SINDICAL

Contenido de los apartados de la consulta-informe sobre el futuro del Sindicalismo español

Madrid, 12.—La consulta-informe sobre la nueva Ley Sindical, según la agencia Pyresa, pretende establecer, a través de sus diecisiete apartados, los principios básicos a que debe ajustarse la personalidad, estructura, fines y funcionamiento del sindicalismo español.

La valoración de los resultados de la encuesta servirá de base, previo conocimiento de los Consejos Nacionales de Trabajadores y de Empresarios, para que el Congreso Sindical forme criterio y adopte decisiones sobre el futuro ordenamiento básico sindical y su contenido.

1. La consulta en cuestión se plantea en primer término la disyuntiva entre una nueva Ley Sindical breve, que contuviera solamente las líneas fundamentales para un despliegue ulterior del Sindicalismo—como permitió la ley de 1940—, o, en otro caso, una ordenación lo suficientemente amplia en la que quedasen perfectamente aclarados y resueltos temas que durante todos estos años han sido motivo constante de peticiones en Asambleas y reuniones sindicales.
2. Según se desprende de la nueva redacción dada a la Declaración XIII del Fuero del Trabajo por la Ley Orgánica del Estado, todos los españoles, si trabajan o producen, están incluidos en la Organización Sindical; no hay ni puede haber más que una Organización Sindical; en cada rama de activi-

dad habrá un solo Sindicato; dentro de cada Sindicato se constituirán Asociaciones de empresarios, de técnicos y de trabajadores para la defensa de sus intereses peculiares; por medio de tales asociaciones se participará libre y representativamente en las actividades sindicales, y a través de los Sindicatos, en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social. Previas las anteriores premisas se consulta qué sería necesario modificar, establecer o innovar en la actual estructura de la Organización Sindical para el más amplio despliegue de estos principios.

LOS SINDICATOS Y EL CONSEJO NACIONAL 3. Los Sindicatos han de lograr su inserción en la vida política del país y en los grados centrales de decisión, a todos los niveles, sin que ello suponga un entorpecimiento o merma de su independencia o autonomía. En tal sentido conviene considerar las facultades, competencias y garantías necesarias a la Organización Sindical para asegurar el pleno ejercicio de sus funciones; precisar el alcance de la acción política del Sindicalismo a través de sus funciones representativas y de participación en las tareas públicas; fijar la posición de la Organización Sindical en las relaciones con la Administración del Estado, provincia o municipio y pronunciarse sobre la forma de articular la conexión de los Sindicatos

IMPRESION perfecta observará Vd. en todos los trabajos hechos en **EL ADELANTADO**